ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 22 de Setiembre de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,366

Almanaque

Viérnes 22—Santos Tomás de Villanueva ... —Témpora. Ayuno.
... 264 dias transcurridos, faltando 101 para ... año.
... el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h.
... Llena (4.º dia).

EL SIGLO

Los militares penados

...

Esta circunstancia nos decidió á visitar ayer á un caballero paraguayo, residente desde largo tiempo en esta capital y con el cual mantuvimos la conversacion siguiente:

—Todos los informes están de acuerdo en calificar de bubónica la epidemia que se ha desarrollado en la Asuncion. ¿Es nueva esa peste en el Paraguay?

—Vea usted—nos contestó,—yo no soy médico y por consiguiente no me atrevería á poner en duda lo que afirman los doctores Vogel y Dalfino, ya que éstos han hecho autopsias, análisis, cultivos de bacilos; ya que han medido, comparado y visto con el microscopio lo que es invisible á nuestra pobre vista.

Pero, ¿qué quiere usted? Esta bubónica me parece conocida vieja.

—Sí, le interrumpimos, es vieja. La historia, desde hace siglos...

—No! Qué historia ni que música!

Le hablo á usted de la bubónica paraguaya; de una peste nuestra, criolla, de origen exclusivamente guaraní.

—¡!...

—No se asombre, señor. ¿Por qué no habríamos de tener tambien nosotros una epidemia nacional?

Hace muchísimo tiempo—desde que yo mé acuerdo, que periódicamente se produce una enfermedad particular que, por los síntomas de la actual, debe ser la misma.

A los atacados de esta epidemia se les distinguía con un calificativo especial. Decíase de ellos: tienen la *buca*.

Y lo que tenían era suciedad y miseria.

Solamente la gente descuidada, la que no se lava, que se alimenta de desperdicios, es la que sufre y se enferma de la *buca*.

Donde hay aseo, higiene, buen cuidado personal, no existe peligro alguno.

Un hombre prolijo de su individuo puede ó por lo menos podia—impunemente, vivir cerca de los focos de infeccion bubónica paraguaya.

—¿De manera que si no existiera la opinion facultativa de los bacteriólogos argentinos, usted creería que la peste de ahora es la misma de siempre?

—Cabalmente.

Y, si Vd. me guarda el secreto, le diré para Vd. solo, que sigo creyendo lo mismo; esto es, que la bubónica de ahora es la que conozco de largo tiempo atrás.

Si es ella, la veremos desaparecer, sin propagarse, con solo atacarla á fuerza de agua, de jabon, de aire sano y de inspeccion prolija.»

∴

Este recorte tiene por objeto estimular el impulso nacional en la mentada y ansiada obra del puerto de Montevideo.

«El diputado señor Emilio Mitre (dice *La Nacion* de Buenos Aires) recibió ayer una comision de agentes marítimos que fué á expresarle su agradecimiento y felicitarlo por haber iniciado en la cámara de que forma parte, la sancion de las obras necesarias para la terminacion del canal del norte del puerto de la capital.

«Componían la comision, en representacion de todo el gremio de agentes de vapores de ultramar, los señores Dalfino, Boadle, Samson Fraisse, Maumus, Mohoven y el abogado de las compañías, doctor Ernesto Frias.

«Este último manifestó al señor Mitre, que el gremio que representaba se hacia un deber de expresarle su agradecimiento por haber abogado por tan justa sancion, la que, á la vez que beneficiaba á la navegacion favorecía tambien al país.

«Agregó que el puerto sin este canal de entrada no prestaba los servicios que hoy reclama la inmensa produccion nacional.»

Mirémonos en ese espejo, procurando que, mientras el vecino se atiene á que obras son amores y no buenas razones, nosotros no malgastemos el tiempo en saliva parlamentaria que eternice la solucion del problema, sobre el cual pesa una enorme joroba de estudios teóricos y prácticos.

∴

Parece que hay cierta tendencia á *agarrar pa la butifarra* á la peste bubónica indiana del Paraguay.

«En el hospital de Caridad de la Asuncion— ...

...

riano para contratar un préstamo de dos mil pesos con destino á mejoras municipales.

El préstamo será negociado con la sucursal del Banco de la República y la Junta lo cubrirá con sus entradas propias en el plazo de un año. No podrá la Junta alterar su presupuesto autorizado con motivo del pago de ese préstamo.

Uniformes de policía

Ayer se ha dado á la prensa el reglamento de uniformes para las policías que ha formulado la comision nombrada por el gobierno el 21 de Junio del corriente año.

El Siglo publicó hace ocho dias un ámplio *compte-rendu* de esos trabajos, lo que le impide insertar en sus columnas la publicacion oficial del referido reglamento.

Publica la resolucion del Ministerio de Gobierno que se ha dictado y que dice así:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 18 de 1899.—Tomado en consideracion por el Poder Ejecutivo el Reglamento de uniformes para las policías de la República, formulado por la Comision que fué designada en oportunidad;

Considerando: Que en el referido reglamento se encuentran subsanadas las deficiencias que anteriormente se advertian para la aceptacion de las propuestas, pues la Comision en su prolijo trabajo, ha estudiado con toda amplitud las condiciones de los materiales y confeccion de los uniformes, consultando la higiene, la economía y la estética, se resuelve:

1.o Aprobar en todas sus partes el referido reglamento.

2.o El Ministerio de Gobierno tendrá presente las fechas y las condiciones en que debe en lo sucesivo sacarse á licitacion pública la confeccion de uniformes, excepto los correspondientes á la próxima estacion de verano, que deberá prescindirse de la clase de paño exijida en el reglamento, por la falta absoluta de tiempo de que disponen los proponentes para cumplir con dicho requisito.

3.o Las muestras de paño y los modelos de uniformes aconsejados por la Comision y aceptadas por el Gobierno debidamente firmadas, lacradas y selladas, serán remitidas á la Fiscalía é Inspeccion General de Policías, donde quedarán depositadas á los fines consiguientes.

4.o Agradézcanse á los señores que constituían la Comision, los buenos servicios que han prestado á la administracion en el desempeño de sus cometidos, manifestándose que el Poder Ejecutivo se ha impuesto con satisfaccion del prolijo é inteligente trabajo realizado.

5.o Comuníquese á los Jefes Políticos de la República, con remision del Reglamento aprobado y publíquese.

Como en esa resolucion el ministro de Gobierno en el artículo 2.º prevée las conveniencias de no aplicar el reglamento en la próxima estacion de verano, tenemos tiempo sobrado para anotar algunas observaciones referentes á ese reglamento que, apesar de fundamentarse casi totalmente en los consejos de Morache y de Storke, da lugar á varios comentarios.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto que no deja de tener su interés.

Colonizacion

El Presidente de la República ha tenido conocimiento de que se han recibido en esta capital indicaciones de un número importante de colonos radicados en Santa Fé pidiendo datos y antecedentes relativos á la existencia de tierras fiscales con el objeto de iniciar gestiones á fin de obtener algunas áreas de importancia para destinarlas á colonizacion.

Esas indicaciones han llamado la atencion del Presidente de la República, que, ha pedido mayores ampliaciones a fin de buscar la forma más adecuada para atenderlas.

Entendemos que se trata, en este caso, de la venida al país, de muchas familias de colonos, que solamente piden la tierra en condiciones ventajosas para instalarse, é iniciar una corriente de beneficiosa inmigracion.

Zonas departamentales

Sin perjuicio de las informaciones que espera de las Juntas E. Administrativas del Interior, el ...

...

se debe aceptar el estudio económico hecho con gran acopio de datos por los miembros de las comisiones de Hacienda y Fomento, pues es de suponerse que él se ha llevado á cabo consultando los intereses del país, y con verdadero patriotismo.

En resúmen: estando científicamente estudiado y financieramente calculado en todas sus bases el proyecto que se discute, invita á la H. Cámara á sacionarlo sin mayores modificaciones en lo fundamental, tributando así justo aprecio á los ciudadanos que han intervenido en el exámen de ese asunto, y al gobernante que desea ver realizada esa obra de tan grandes proyecciones para el país.

Pronuncia el doctor Palomeque un extenso discurso, que no nos es posible publicar por falta de espacio; pero, dando á continuacion un extracto del emitido por el señor Serrato en contestacion de aquél, podrá darse cuenta el lector de cuáles son las opiniones del primero, en la cuestion que se debate.

Palabras del señor Serrato

Los antecedentes publicados por el P. E. y que se encuentran en poder de todos los señores diputados, demuestran que el asunto puerto fué sacado de la oscuridad en que se encontraba para hacer á su alrededor la mayor luz posible.

El orador lee algunos documentos para demostrar que la comision especial que estudió ese asunto participó siempre de la idea que no era posible proyectar nada sin una base científica, inmutable, resultado del conocimiento de los hechos á que se refirió el doctor Palomeque.

Reseña las gestiones hechas por el Poder Ejecutivo y la comision de estudios con el fin de que se integrara ésta, con un ingeniero hidrógrafo, sin perjuicio de integrarla, mas tarde, con los especialistas en construcciones portuarias. Con ese motivo hace extensas consideraciones sobre la conducta de los gobiernos de Francia y Alemania indicando, á pedido de nuestro Gobierno, los técnicos más reputados á su servicio.

Hace referencia á la opinion que sobre todos los antecedentes informativos, indispensables para estudiar un proyecto de puerto, hicieron los ingenieros Tolkmitt y Kummer, secundados por el Gobierno de Alemania, y el ingeniero Guérard secundado por el Gobierno de Francia.

En seguida el orador entra á explicar las razones que se tuvieron para pedir en el año 96 una ampliacion á la ley de estudios de 1891 y con la cual se obtuvo el beneficio de integrar la comision con un ingeniero especialista en la recoleccion de los hechos á que se refiere el doctor Palomeque.

Cita opiniones de otros ingenieros, entre ellos la del técnico italiano señor Luiggi, hoy al servicio del gobierno argentino, en la construccion del puerto militar de Bahía Blanca. Todos están contestes en que la cuestion puerto ha sido bien y ampliamente estudiada, y que hay elementos de sobra para proyectar un puerto.

Su opinion personal, despues de haber leido muchos trabajos análogos, es de que en pocas partes del mundo se ha reunido para proyectar un puerto, antecedentes tan completos y tan minuciosamente ordenados, como en la cuestion que se debate.

El señor Serrato se manifiesta contrario á la idea del doctor Palomeque de que deben consultarse á los marinos y á los prácticos. Cree que en lo único que algo podrían decir es con relacion a la entrada del puerto. Y esto ha perdido parte de su importancia con la navegacion. Lo que puede decir un marino, lo sabe cualquier ingeniero que lea y estudie, y mucho más los ingenieros que han hecho estudios especiales y pasan su vida profesional, dirigiendo y estudiando obras destinadas á facilitar la entrada de los buques, y mejorar los rios y los puertos á los fines de la navegacion y del comercio.

Se aconseja oir la opinion de marinos y prácticos cuando nada se conoce en la localidad. Pero, aquí, la cuestion es otra. La Comision ha reunido todo lo que alguna relacion tenia con el proyecto. Y ademas, no obstante su opinion personal, la comision de estudios ha tenido en cuenta esas opiniones. Ha tenido á la vista, todo cuanto se ha dicho en el Parlamento y fuera ...

...

No es cierta la noticia propalada en los primeros momentos de que el gobierno paraguayo, hubiese hecho la declaracion oficial de la epidemia.

Noticias Generales

Por el sanatorio

De la Florida hemos recibido la siguiente tarjeta que publicamos por la adhesion que encierra á la iniciativa del sanatorio la cual, nos consta, ha tenido favorable acogida tambien por parte de varios distinguidos médicos montevideanos:

«Félix M. Martinez Castro felicita á la redaccion de El Siglo por su artículo de ayer sobre creacion de un sanatorio para tuberculosos. Oponer una valla al más temible de los flagelos que agobia á la humanidad es obra á la que todos los hombres prestarán, sin duda, su concurso.

Persista en difundir la idea lanzada desde sus columnas y verá, con filantrópica satisfaccion llevar á feliz término la gran obra de caridad.»

Liquidacion de una sociedad

La sociedad denominada «Industrias Nacionales La Estrella» entrará en liquidacion. Así quedó resuelto en la asamblea general de accionistas celebrada el 19 del corriente.

No sería difícil que mediante alguna nueva combinacion, quedara exclusivamente en actualidad la Destilería Oriental; produciéndose como consecuencia de ello el alza del precio de los alcoholes.

Una solicitud

Dijimos ayer que en el Club Bilbao se estaban recojiendo firmas para una solicitud referente al monumento del general José Garibaldi.

Hoy podemos agregar los siguientes detalles:

La peticion es dirijida al señor presidente de la República y en ella, despues de compendiar los antecedentes del asunto, se solicita que el jefe del Estado declare disuelto el antiguo comité, atento á la circunstancia de que varios de sus miembros han dejado de existir—y lo reconstituya con un número de miembros inferior al de los cuarenta originarios, á fin de que pueda sesionar y actuar sin los impedimentos inherentes a toda comision ejecutiva excesivamente numerosa.

Se pide tambien que el nuevo Comité reabra de inmediato las listas de suscripcion y emplee todos los medios adecuados para que los fondos reunidos puedan alcanzar rápidamente la cantidad necesaria para la realizacion de la antigua iniciativa.

Encabezan la lista de las firmas los miembros del Círculo de legionarios garibaldinos.

Componen la mesa del Comité cuya disolucion se solicita el doctor Testasecca, como presidente; el señor Garabelli, como tesorero; y el señor Garavagno, como secretario.

El doctor Campistegui

El doctor Juan Campistegui comunicó ayer á su familia y á sus amigos, que estará de regreso en Montevideo pasado mañana y que volverá á hacerse cargo del ministerio de Hacienda el lunes siguiente.

El señor Seguí en la carcel

El señor Luis Seguí se encuentra en la carcel Correccional.

Su aprehension responde al hecho de que, no habiendo satisfecho la multa de cincuenta pesos á la cual fué condenado por el jurado de imprenta en el reciente juicio que le promovió el señor Abelardo Marquez, jefe político de Rivera, por abuso de la libertad de escribir, el Juez respectivo dispuso que cumpliera el tiempo de prision correspondiente.

El señor Seguí llegó á Montevideo remitido por la Jefatura Política de Tacuarembó á requisicion del Juez Letrado del Crimen de 1.er turno, doctor Bastos.

A razon de cuatro pesos por dia, le corresponden ...

...

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

IDEAS PESIMISTAS DEL PRESIDENTE KRUGER

ÉXODO DE SUDAFRICANOS

ACTITUD PASIVA DE LAS POTENCIAS EUROPEAS

LOS DE ORANGE

Londres, 21—Un telegrama de la ciudad de Cabo comunica que 153 miembros afrikanders del parlamento colonial telegrafiaron al presidente del Transvaal Mr Kruger instándole que hiciera todo lo posible salvo el sacrificio de la independencia para que se eviten á los pueblos del África del Sur los horrores de la guerra.

Mr. Kruger replicóles que todo lo que le era posible hacer en pró de la paz lo habia hecho y que nada esperaba de fructuoso tambien en el caso de que conviniera nuevamente el gobierno inglés en nombrar á la comision mixta.

—

Londres, 21—Un telegrama de Johannesburg anuncia que los afrikanders de la colonia del Cabo se han puesto de acuerdo con el fin de auxiliar á las viudas y huérfanos de los boers en el caso de que estallara la guerra.

—

Londres, 21—Telegrafían de Johannesburg que solo en el dia de ayer han partido mas de 1000 personas por temor á la guerra.

El pánico se vá extendiendo á todo el comercio y desde ya muchos tenderos están cubriendo sus vidrieras con fuertes chapas de hierro en prevision de posibles disturbios.

Los bancos y los joyeros ponen en salvo sus valores y sus libros comerciales, temiendo algun atropello.

La ciudad presenta cada dia mas un aspecto desconsolador.

—

Paris, 21—«Le Figaro» de hoy, examinando la cuestion sud-africana se manifiesta convencido de que ésta se halle en su estado álgido y concluye diciendo que Mr. Kruger debe convencerse que Europa si bien pueda quizás simpatizar con los heróicos boers, es cierto en cambio que no abriga ninguna intencion de ayudarles en su lucha desigual con la gran Bretaña.

—

Berlin, 21—La contestacion de la cancillería alemana á la nota circular que le ha enviado el doctor Leyds agente de la República Sud Africana en Europa solicitando su intervencion amistosa en el conflicto con la Gran Bretaña, declara no reconocer en el doctor Leyds algun carácter diplomático.

—

Londres, 21—Sir Alfred Milner, primer ministro de la Colonia del Cabo ha telegrafiado al gobierno del Estado Libre de Orange para declararle que contaba con la neutralidad de dicho país en caso de que el conflicto entre el Transvaal y la Gran Bretaña no se arreglara amistosamente.

Contestando á sir Milner, el señor Steijn, presidente del Estado de Orange, telegrafióle que esperaba que un arreglo amistoso sería celebrado entre las dos potencias y que estimaba que la fuerza sería en este caso injustificada.

La prensa inglesa al comentar esa contestacion del gobierno de Orange, dice que no es franca y que en caso de una guerra con el Transvaal, el Estado de Orange hará causa comun con el Transvaal.

...

Paris, 21—«Le Siecle» ha abierto hoy una subscripcion pública para elevar un monumento al senador Scheurer Kestner promotor de la revision del proceso Dreyfus.

La idea ha sido recibida con entusiasmo entre los dreyfusistas que encuentran en ella no solo el medio de honrar la memoria de Scheurer Kestner sinó además el de dejar en ese monumento la prueba material y visible de sus esfuerzos por la rehabilitacion de un inocente.

—

Paris, 21—Dreyfus ha recibido desde que se supo que estaba en Carpentras numerosos telegramas de felicitacion y aliento.

El banquero Furtado Heine, el marqués de Medici, y un noble inglés han ofrecido á Dreyfus sus respectivas mansiones situadas en la costa del Mediterráneo, para que viva en ellas por todo el tiempo que le plazca.

—

Paris, 22—«L' Aurore» publica hoy una carta de Emilio Zola á la señora de Dreyfus manifestando su alegria por la gracia concedida á Dreyfus y anunciando que continuará la campaña hasta su rehabilitacion.

En Fort Chabrol

Paris, 21—El registro el Fort Chabrol no ha sido posible efectuarse por el estado de absoluto desaseo en que hállase el local donde se se guarnecieron Mr. Guerin y sus compañeros.

La direccion de higiene ha ordenado una prolija desinfeccion del Fort antes de que se efectue el registro.

Fecha de la convocacion del Parlamento

Paris, 21—El gobierno ha hecho desmentir hoy por los diarios oficiosos la noticia que la prensa nacionalista volvió á publicar ayer de que se habia decidido proponer la reunion de las Cámaras.

Declara el gobierno que las Cámaras serán convocadas para Octubre, en la fecha en que todos los años terminan las vacaciones de verano.

M. Waldeck Rousseau, presidente del consejo de ministros, cree que en la primera votacion de una órden del dia de confianza de la Cámara de Diputados se tendrá una mayoría de 50 votos.

Las huelgas

Le Creusot, 21—Hoy unos 6000 obreros hicieron una gran manifestacion y celebraron un meeting en que decidióse mantener la huelga hasta que los patrones hagan las concesiones pedidas.

—

Paris, 21—Telegrafían de Creusot que hoy ha sido declarada la huelga general en todos los establecimientos metalúrgicos de esta ciudad.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas ha sido tranquila, pero apesar de eso las autoridades locales han pedido al gobierno el envío de tropas para asegurar el órden y proteger á las fábricas en caso de que fuera preciso.

—

Paris, 21—Anuncian de Saint Etienne que 2500 mineros se han declarado hoy en huelga, y se crée que desde mañana el trabajo será suspendido en todas las minas de los alrededores.

Desórdenes en Argel

Paris, 21—Avisan desde Argel que durante la retreta que toca todas las noches la banda del batallon de zuavos recorriendo las principales calles de la ciudad, Max Regis y otros antisemitas promovieron manifestaciones escandalosas al llegar al barrio judío, pero allí fueron rechazados.

Esta manifestacion dió lugar á varios alborotos durante los cuales cambiáronse varios tiros. Las fuerzas de policía en la imposibilidad de ...

...

efectos ha tenido tambien el de alterar la configuracion de la costa sobre el Pacífico.

La navegacion está con este motivo impedida, cosa que hace aún mas difíciles las comunicaciones entre ese territorio y la Union.

Riquezas mineras

Washington, 21—Una comunicacion oficial anuncia que en el corriente año las minas de oro del Cabo Nome en Alaska han superado en produccion á las famosas que se hallan en el Klondyke.

Actos sacrílegos en Filipinas

Washington, 21—El cardenal Gibbsons arzobispo católico de Baltimore se ha dirijido al presidente Mackinley quejándose de actos sacrílegos cometidos por soldados del ejército á las órdenes del general Otis contra una iglesia católica en las cercanías de Manila.

El Presidente ha contestado al cardenal Gibbons asegurándole que los culpables de los actos denunciados serán ejemplarmente castigados.

Enfermedades contagiosas

LA PESTE BUBÓNICA

DESMENTIDO DE ALGUNAS NOTICIAS ALARMANTES

OTRAS MEDIDAS PREVISORAS

LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA

Buenos Aires, 21—Carecen de exactitud las noticias anunciando haberse producido varios casos sospechosos de peste bubónica en el Rosario.

Trátase de un canard que hiciéronle tragar al corresponsal de un diario italiano de esta capital y del que hizo partícipe sin beneficio de inventario á dicho órgano.

Con todo, la noticia alarmó al Departamento Nacional de Higiene que ordenó inmediatamente una investigacion y alarmó tambien al pueblo del Rosario.

Tampoco es exacto lo de un caso sospechoso anunciado en Colastiné, puerto próximo al de Santa Fé.

Trátase de una fiebre infecciosa sí, pero sin ninguna relacion con la peste bubónica.

Las noticias transmitidas esta tarde á última hora por el ministro argentino en la Asuncion anuncian nuevos casos, pero aislados.

La falta de elementos impide combatir el mal con la energía y eficacia deseables.

En las afueras de la Asuncion háse resuelto construir un lazareto para atacados.

El vapor Centauro permanece detenido en Corrientes, no habiendo sido desinfectado á la espera de la comision sanitaria que va á la Asuncion.

Pasado mañana instalaráse en el Rosario una estacion de desinfeccion.

Por órden de la Municipalidad mañana procederán las cuadrillas de peones á la destruccion de las ratas en nuestro puerto.

El presidente del departamento de higiene doctor Wilde, en contestacion á una nota que le ha dirigido la cámara de diputados, preguntándole qué elementos necesita para organizar con eficacia la defensa sanitaria del país, dice que como base principal requiérese la construccion de una estacion sanitaria, dotándola con los útiles y recursos que aconseja la ciencia moderna.

Ademas habria que instalar estaciones de desinfeccion en este puerto, La Plata, Rosario, Corrientes y Bahía Blanca con estufas, pulverizadores, personal competente, etc.

Estima el doctor Wilde que para hacer todo ...

...

cana al exigirle bajo amenaza de guerra que renuncie á su independencia.

Despues acordó el congreso enviar á M. Emile Zola un mensaje de felicitacion por la libertad de Dreyfus debida en gran parte á su esfuerzo.

Suecia y Noruega

La estadía del emperador de Alemania

Estocolmo, 21—El emperador Guillermo se encuentra en el castillo Snogehelm, propiedad del conde Piper, en donde asiste á una partida de caza en compañía del príncipe real de Suecia. De allí marchará el emperador á visitar al conde de Thott en su propiedad de Skabersjoe, donde cazará tambien.

Su regreso á Alemania se anuncia para el jueves de la semana próxima.

Italia

EXPOSICION AGRÍCOLA-INDUSTRIAL EN PERUSA

DISCURSO DEL MINISTRO SALANDRA

TRATADOS COMERCIALES CON LOS PAISES AMERICANOS

Roma, 21—Telegrafian de Perusa que tambien hoy la concurrencia de visitadores á la exposicion agrícola industrial ha sido considerable.

Esta noche realizóse un gran banquete ofrecido por el comité ejecutivo al ministro de Agricultura y Comercio honorable Salandra.

En el banquete reinó la mayor animacion y cordialidad, y al destaparse el champagne el señor Salandra agradeciendo las manifestaciones de simpatía que se le habian tributado, dijo que tiene fundadas y halagüeñas esperanzas sobre el porvenir comercial y agrícola del país, pues confiaba concluir próximamente acuerdos comerciales con varios estados del Norte y Sud América, como tambien renovar los tratados de comercio y navegacion con Austria-Hungría, Alemania y Suiza, en todo los cuales esperaba proteger eficazmente los intereses nacionales, si bien, agregó el honorable ministro, no hay que hacerse ilusiones cuando se trata con otras naciones, quienes tienden naturalmente á proteger sus intereses.

El honorable Salandra prosiguió declarando que él no pertenece en teoría ni á los libre cambistas ni á los proteccionistas, conformándose en la práctica con lo que requieran las aspiraciones y el mejoramiento de las clases necesitadas.

En honor de Crispi

Roma, 21—Informan de Palermo que el consejo municipal de aquella ciudad ha resuelto dar el nombre de plaza Crispi á la actual plaza Croci, debiéndose cambiar la denominacion de la plaza en el día del cumpleaños del anciano patriota.

Esperando á Dreyfus

Roma, 21—Se ha sabido en San Remo que en esa localidad se está á la espera de la llegada del capitan Dreyfus, quien segun noticias de fuente privada, irá á pasar una temporada en esa estacion veraniega.

Anuncio de reapertura de la cámara

Roma, 21—Anúnciase la reapertura de la cámara de diputados para los primeros días del mes de Noviembre próximo, es decir al finalizar las vacaciones del verano.

La noticia ha sido bien recibida en los círculos parlamentarios en que aun no se han disipado recelos acerca de una disolucion de la cámara.

La ida de Pelloux á Monza

Roma, 21—Se sabe que el presidente del consejo general Pelloux estará en los primeros días de Octubre para Monza con objeto de ponerse de acuerdo con el rey Humberto sobre varios asuntos relacionados con la política parlamentaria.

El general Pelloux permanecerá en Monza solo por una corta temporada.

Peregrinos franceses

Roma, 21—Hoy ha llegado á esta capital el primer convoy de peregrinos franceses. No hay ningun incidente que señalar.

De la Argentina

EL PEDIDO DE INTERVENCION EN LA PROVINCIA

[illegible]

PERDIDAS CAUSADAS POR LA LANGOSTA

LAS CARRERAS

Buenos Aires, 21—El Senado, despues de una corta discusion, votó por 20 votos contra 2 el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales en que se [illegible] la intervencion en la provincia de Buenos Aires [illegible] la legislatura.

[illegible]

EL MINISTRO DE HACIENDA EN EL SENADO

OTRA BOMBA EXPLOSIVA

Buenos Aires, 21—La sesion del Senado hubo de levantarse hoy por galantería al ministro de Hacienda que al ocuparse de los proyectos financieros no daba pié con bola, apesar de haberse venido preparando para la anticipacion.

S. E. hizo un papel desairado, [illegible]

[illegible]

Chile

FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO

Á LA ESPERA DE CASANOVA

Santiago, 21—Descubrióse una falsificacion de billetes de banco en Concepcion.

[illegible]

De los departamentos

COLONIA

ANIMACION EN LAS FIESTAS ITALIANAS

Nueva Palmira, 21—El pueblo hállase embanderado con motivo de las fiestas italianas. Hubo corrida de sortijas. En el salon de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos celébranse fiestas con amplio y lucido programa. Reina mucha animacion entre los miembros de la colonia italiana.

Comerciales

Londres, 21—Los títulos argentinos han tenido hoy una cotizacion muy floja en el Stock Exchange á consecuencia del telegrama de Buenos Aires publicado por el «Times» en que se decía que el gobierno argentino desea perpetuar la moneda inconvertible en proteccion de las industrias locales á expensas del capital extranjero.

Londres, 21—Las carnes congeladas de novillos argentinos se vendieron hoy en esta plaza á los mismos precios de la semana pasada.

La de carnero se vende á 2 3/4 peniques por libra.

En Liverpool los precios son los siguientes:

Carneros 2 3/4 peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 2 5/8 peniques por libra.

Cuartos traseros 4 peniques por libra.

Londres, 21—Sigue en Deptford la falta de ganado argentino, habiendo solo un pequeño abasto de ganado Norte Americano.

Hay mucha demanda y especialmente de carneros.

Amberes, 21—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.85 francos para Setiembre y 5.92 1/2 para Enero.

Amberes, 21—El trigo se cotizó á 14 5/8 francos, el lino á 25 1/2 id y el maiz á 9 id.

Buenos Aires, 21—El mercado de trigos sigue firme; el especial se vendió á $ 5.40, id superior de 5.00 á 5.30, id bueno de 4.70 á 4.90, idem regular de 4.40 á 4.50, id inferior de 3.80 á 4.20.

Se han vendido 1.200 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se cotizó de pesos 2.20 á 2.30, id bueno de 2.10 á 2.15, id regular de 2.00 á 2.05.

Se vendieron 200.000.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 48 1/2 á 48 9/16 y el comercial de 48 5/8 á 48 11/16.

—Los novillos se han vendido, de $ 33 á 58, vacas, de 22 á 44, terneros de 8 á 18.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 233.20.
Idem, fin de mes, 233.20.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 95.00.
Cédulas S. Provinciales, al contado, 13.70.
Idem idem, para el 22, 13.50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 78.00.
Edificio Bolsa de Comercio, al contado, 162.
Canalizacion del Riachuelo, al contado, 7.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francia, 5.12.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.14.
Salen París y Eolo.

Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233.00 y cerró á 233.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 233.20 y cerró á 233.00.

Libros de tierras públicas

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto agradeciendo á los señores Francisco Saez, Manuel R. Alonso y Cárlos E. Barros el valioso y desinteresado concurso que han prestado en la realizacion del prolijo trabajo á que se refiere la nota que en seguida transcribimos:

Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Saturnino A. Camp.—Por decreto fecha 4 de Setiembre de 1891 y con motivo de ser notorio el mal estado en que se encontraban los libros padrones del reparto de tierras públicas, por su antigüedad y por el uso constante que se hacia de ellos, el Superior Gobierno nombró á los señores Escribanos don Manuel R. Alonso y don Cárlos E. Barros, para que asociados del Escribano de Gobierno, sacasen copias autorizadas de los mencionados libros, reservando éstos en el archivo á fin de que en los casos especiales que ocurran y por mandato expreso de los señores Jueces de Hacienda, puedan ser examinados.

Del cumplimiento de dicha disposicion superior y de la mision que se nos confió, vengo á dar cuenta á V. E., comunicándole que ese importante trabajo ha sido terminado satisfactoriamente.

Los libros padrones originales motivo de este informe, son tres, el primero fué formado el 29 de Diciembre de 1726, el segundo el 18 de Enero de 1729 y el último en los años 1773 y 1774; contienen el término y jurisdiccion que se le señaló á la Ciudad de Montevideo, repartimiento y adjudicacion de solares, chacras y estancias que se hizo por aquellos años á los primeros vecinos y pobladores que llegaron de las Islas Canarias y otros que concurrieron de la Provincia de Buenos Aires, por órden de don Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, siendo el encargado de dar cumplimiento y ejecucion á ese mandato el Capitan de Coraceros don Pedro Millan.

Los referidos libros, que tienen respectivamente de firmados una antigüedad de 125, 170 y 171 años, con 600 páginas escritas, se encuentran por la accion del tiempo en un completo estado de deterioro del papel é ilegibilidad de parte de la escritura, que hacia temer su total pérdida;—para restaurarlos, se ha necesitado encomendar esa tarea á personas prácticas, habituadas á leer y copiar documentos antiguos, trabajo sumamente largo, paciente y laborioso, en que habia muchas veces que recurrir á un vidrio de aumento para poder leer y descifrar el significado de palabras ó caracteres ya casi extinguidos y borrados.

En las copias se ha observado la mayor escrupulosidad, tino y cuidado; la letra usada es clara, grande y fácil de leerse y con un perfil caligráfico elegante, todo copiado textualmente del original, palabra por palabra, con sus abreviaturas, errores ortográficos, supresion ó aumento de letras é sílabas, enmendaturas, entrerrenglonaduras, salvadas y no salvadas, sin quitarles ni ponerles cosa alguna, llenando con puntos suspensivos los espacios ocupados en el original por palabras ilegibles ó roturas de papel, y cerrada cada seccion territorial en que está dividido el libro con la rúbrica de los tres escribanos autorizantes, rúbricas que tambien se han puesto en cada foja de las cópias, rematándose con una concuerda y certificacion final, en el que se hacen constar las circunstancias expresadas, que aseguran su validez y autenticidad, evitando la suplantacion, adulteraciones y cualquier otro género de fraudes en asunto tan grave y delicado.—Para todo esto se ha hecho previamente una consulta prolija con los originales, con perseverante y celosa asiduidad, siendo por consecuencia dichas cópias fehacientes y exactísimas.

Los señores escribanos don Cárlos E. Barros, don Manuel R. Alonso, han compartido con el infrascripto esta tarea abrumadora, demostrando el mayor interés y celo para que ese trabajo revistiese la importancia que realmente tiene, desde que esas copias están destinadas á servir en lugar de los originales, para su publicidad á los interesados, cotejo ó expedicion de testimonios para la justificacion de sus derechos, asegurando la firmeza de la propiedad territorial, la autenticidad histórica de la fundacion de esta ciudad y de sus primeros pobladores y reposo y quietud de los intereses públicos y privados.

Con las explicaciones dadas someramente á V. E. en esta nota, respecto á la índole y naturaleza del trabajo que nos fué encomendado por el Superior Gobierno, cuyo cometido hemos desempeñado con la dedicacion posible, réstame solicitar de V. E. la autorizacion necesaria para proceder á la encuadernacion de los referidos libros padrones, á fin de que sea eficaz su conservacion y custodia permanente en este archivo.

Me es grato saludar á V. E. con mi mas atenta consideracion.—*Francisco Saez*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Enfermedades infecciosas

Dice *Tribuna* de Buenos Aires:

La Comision Especial de la Cámara de Diputados designada para estudiar los convenios celebrados con el Brasil y el Uruguay, y para la adquisicion de material sanitario, se ha dirigido al Departamento de Higiene solicitando una nómina completa de los elementos necesarios para colocar al país en buenas condiciones de defensa contra las enfermedades infecciosas.

El doctor Wilde contestará esa nota, y hará un detalle de la clase y cantidad de elementos sanitarios que son indispensables en el país para combatir con eficacia cualquier enfermedad contagiosa.

Ese material, según cálculos, costará cerca de 500.000 pesos.

Se piensa establecer una estacion sanitaria de 2.ª clase en cada capital de provincia; tendrán estufas de desinfeccion fijas y movibles pulverizadores y otros elementos y estarán á cargo de un guarda sanitario y de un desinfectador.

Tambien se construirá un gran lazareto con todos los adelantos modernos y ya hay una comision encargada de estudiar la ubicacion y planos.

Ademas, se proyecta establecer con esos materiales, una estacion sanitaria de primera clase en los puertos de esta capital, Bahía Blanca, La Plata, Rosario, Corrientes, Formosa y Martin García; cada una de ellas estará á cargo de un médico, un guarda sanitario y un desinfector.

Si llegara á formalizarse este plan, el departamento de higiene tratará de unificar la legislacion sanitaria, acordando un sistema único para todo el país, con el fin de evitar inconvenientes cuando se presente cualquier epidemia.

PATENTE DE RODADOS

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc., decretan:

Artículo 1.º En el año económico 1899-1900 los rodados de los departamentos de campaña que transiten por vías públicas, pagarán patente con sujecion á la siguiente escala, sea cual fuere el número de ruedas:

A—Vehículo de carga con elásticos 4 $, y sin elásticos, 6 $.

B—Vehículo para personas, 12 $ siendo de alquiler ó los empleados en el servicio particular de los establecimientos rurales, y 18 $ siendo de uso particular en los centros urbanos, con excepcion de los tilburis llamados arañas, que pagarán 6 $.

C—Quedan exceptuados del pago de patente, los vehículos de propiedad de los médicos de policía, que utilicen éstos en su servicio exclusivo.

Art. 2.º En el departamento de la capital, los rodados pagarán patente con arreglo á la escala siguiente, sea cual fuere el número de ruedas:

A—Vehículos de carga con elástico diez pesos, y sin elásticos, treinta pesos.

B—Vehículos para personas veinticinco pesos, siendo de alquiler ó pertenecientes á médicos de policía, y treinta y cinco pesos siendo de uso particular.

Pagarán la mitad de las patentes expresadas en este artículo, los vehículos con elásticos cuyas ruedas tengan llantas de quince ó mas centímetros de ancho.

Art. 3.º Solo quedan exceptuados del impuesto de rodados en todo el territorio de la República, los vehículos llamados diligencias ó cualquier otra clase, dedicados al transporte de pasajeros, toda vez que sus dueños se obliguen á llevar gratuitamente las balijas postales, lo cual están obligados á declarar ante la competente oficina de correo, dentro del plazo en que deberán tomar la patente.

Siempre que dos ó mas vehículos hagan igual carrera, queda librado al juicio de la Direccion G. de Correos el determinar cuál ó cuáles de ellos podrá ampararse á ese beneficio legal.

En el caso de infraccion de los contratos que el Estado celebre con la Empresa de Diligencias y demás trasportes para la conduccion de las balijas postales, queda facultada la Direccion G. de Correos para imponer multas de diez á cien pesos, segun la gravedad del caso, pudiendo las empresas apelar de la resolucion que las condene ante el Ministerio de Gobierno, prévia consignacion del importe de la multa.

Art. 4.º Vencido el primer semestre del ejercicio económico, los vehículos que recien entren en circulacion pagarán patente semestral, segun la escala correspondiente, con solo una rebaja de «veinticinco por ciento» sobre su valor respectivo.

Art. 5.º El pago del impuesto de rodados se hará en el departamento donde se halle domiciliado el contribuyente y dentro de los plazos que fije el Poder Ejecutivo, justificándose en los departamentos de campaña por medio de tablillas que entregará la administracion y cuyo costo, que no podrá exceder de diez centésimos, abonará el contribuyente.

En el departamento de la capital la fiscalizacion externa queda reducida al número de empadronamiento que se acostumbra á grabar á fuego en cada vehículo.

Los vehículos que tengan su patente respectiva podrán transitar libremente por todos los departamentos de la República, «con excepcion del de la capital, en el que no podrán circular los vehículos patentados en los demás departamentos, á no ser cuando vengan ó regresen de tránsito.»

Art. 6.º Vencidos los plazos de que habla el artículo anterior, comenzará en cada departamento la fiscalizacion del cumplimiento de esta ley, por medio de los agentes que designe el Poder Ejecutivo.

Las Juntas Económico Administrativas de los departamentos de campaña podrán nombrar hasta tres inspectores ó fiscales del impuesto.

Estos funcionarios serán permanentes y tendrán como única remuneracion el importe de las multas que personalmente apliquen, siendo amovibles á voluntad de las mismas Juntas.

Art. 7.º Todo vehículo no exceptuado por la ley, que sea tomado en la vía pública, con excepcion de la senda de paso, sin haber abonado la correspondiente patente, será detenido por los revisadores, y su dueño ó conductor pagará una multa equivalente al valor de la patente que será á beneficio del revisador que descubra el fraude, sin perjuicio de la obligacion de munirse de la respectiva patente en el acto de abonar la patente. En el acto de abonar la multa en caso de resistencia á satisfacer el valor de la patente y multa, el revisador bajo su responsabilidad y con noticia de la Oficina recaudadora, que dará inmediatamente, procederá por la vía de apremio á hacerlas efectivas por intermedio del teniente alcalde respectivo, ante el cual serán conducidos los vehículos detenidos y sus dueños ó conductores, quienes pagarán ademas las costas del juicio.

Cuando la ejecucion de que habla el inciso anterior tenga lugar en un departamento que no sea el del domicilio del contribuyente, los revisadores remitirán el importe de la patente á la oficina recaudadora que corresponda.

La responsabilidad del revisador de que habla el inciso 2.º de este artículo en los casos de aplicacion indebida del impuesto, se hará efectiva ante el Juzgado de Paz de la seccion judicial correspondiente.

Art. 8.º El propietario ó conductor de vehículo perteneciente á departamento de campaña, que despues de vencidos los plazos que se hayan fijado para el pago del impuesto de rodados, sea sorprendido transitando con su vehículo sin la chapa ó tablilla correspondiente, pagará una multa de diez por ciento del valor de la patente respectiva, á favor del revisador que lo haya sorprendido, aunque pueda probar mas tarde que ha pagado el impuesto y que tiene en su poder la tablilla.

En caso de resistencia procederá el revisador como lo establece el inciso 2.º del artículo anterior.

Art. 9.º El producto de las patentes de rodados, será invertido exclusivamente en composturas de pasos y caminos departamentales y vecinales por las Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, en todos los departamentos de la República, de acuerdo con la ley de 15 de Abril de 1831.

El sesenta por ciento de lo recaudado por las Comisiones Auxiliares de los departamentos del interior y litoral, quedará á disposicion de las mismas para ser invertido de acuerdo con lo expresado en el inciso anterior, dentro de la zona en que perciben el impuesto, en calidad de dar cuenta á las respectivas Juntas departamentales.

Art. 10. Las mejoras de viabilidad á que se refiere el artículo anterior, no podrán llevarse á cabo, en los departamentos de campaña, sin que previamente se formule por cada Junta E. Administrativa el respectivo plan de obras, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de Enero de 1881.

Los proyectos, estudios y presupuestos de estas obras los formularán las Juntas E. Administrativas, sea por medio de empleados técnicos del Departamento Nacional de Ingenieros que el Poder Ejecutivo designará á solicitud de dichas Juntas, ó sea por medio de las inspecciones técnicas departamentales que el Poder Ejecutivo fué autorizado á crear por el artículo 40 de la ley de 8 de Julio de 1885.

Solo podrán prescindir las Juntas de llenar las formalidades á que se refieren los incisos anteriores, en los casos de composturas de carácter urgente, declaradas así por resolucion adoptada por dos terceras partes de votos de la respectiva Junta, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al Ministerio de Fomento.

El P. Ejecutivo reglamentará especialmente la forma de ejecucion, control, pago y recibo de las obras á que se refiere este artículo.

Art. 11. Las Juntas E. Administrativas elevarán al Ministerio de Fomento en el mes de Diciembre de cada año una memoria descriptiva de los trabajos ejecutados, con el producto de la patente de rodados en los caminos de sus respectivos departamentos, debiendo expresar en ella:

A—Si los trabajos se han sacado á licitacion pública ó de qué otra manera se han realizado.

B—Dimensiones de cada obra y materiales empleados.

C—Precio pagado por la medida de trabajo ejecutado.

D—Precio total de cada obra.

E—Producido del impuesto de rodados.

Dicha memoria deberá comprender los trabajos ejecutados ó mandados ejecutar por las Comisiones Auxiliares.

El Ministerio de Fomento hará verificar el costo de los trabajos ejecutados en cada departamento con el producto de la patente de rodados.

Art. 12. Queda absolutamente prohibida la circulacion de vehículos sin elástico en el departamento de Montevideo dentro del siguiente radio: al Nordeste por el camino de Própios y al Noroeste por el arroyo Miguelete.

Art. 13. En adelante, el P. E., someterá esta ley con las alteraciones que proyecte, á la consideracion del Cuerpo Legislativo, antes del 30 de Abril de cada año.

Art. 14. Sin perjuicio de la obligacion relativa á las chapas ó tablillas establecida por la presente ley, el P. E. al reglamentarla dispondrá lo necesario para que se aplique en todos los departamentos de la República, un sistema de fiscalizacion análogo al que rige en la capital, en la forma que aconseje la experiencia.

Art. 15. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 16. Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo á 14 de Setiembre de 1899.—*José Saavedra*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS.—CÁRLOS M. DE PENA.

Arte y artistas

San Felipe—Poca concurrencia tuvo anoche este teatro, no obstante haberse anunciado una de las mas interesantes obras dramáticas.

«L'abate L'epée» obtuvo una correcta interpretacion por parte de la compañía que dirije el 1er. actor De la Vega.

Esta noche, primer dia de moda, se estrenará la comedia de Echegaray titulada «La Rencorosa».

Tan interesante espectáculo será alternado ademas con algunas exhibiciones del magnífico biógrafo «Lumiere», el mas perfecto que se conoce.

Se exhibirá una corrida de toros completa, escenas del proceso Dreyfus, una salida de misa de la Matriz y otras vistas locales.

«Cármen»—En Cibils, la compañía en que figura la soprano Marcellina Rastelli Parodi Rivas, etc. etc. y el tenor Maristany, pondrá mañana en escena la celebrada «Cármen» de Bizet.

Cavalli—Mañana debuta en la Stella d'Italia, este aplaudido cómico italiano.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De un terreno situado en la calle San Salvador esquina Defensa. Area superficial 167 metros, 58 decímetros. Precio $ 625.83. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno con edificio situado en la Aguada con frente á la calle Sierra. Area superficial 471 metros, 90 decímetros. Precio $ 10 000. Escribano Juan F. Moratorio.

De las tres quintas partes de un terreno de 376 metros, 43 decímetros, con edificio situado en la ciudad vieja, con frente á las calles Buenos Aires y Perez Castellanos. Precio $ 2400. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro de este departamento. Area superficial 7 hectáreas, 3615 metros, 2 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno situado á inmediaciones del Paso de Mendoza, de este departamento. Area superficial, 117 hectáreas 6030 metros. Precio: $ 10.359.65. Escribano, José G. Requena y García.

De un terreno situado en la seccion del Sauce, departamento de Canelones. Area superficial, 17 hectáreas 7814 metros. Precio: $ 314 535 milésimos. Escribano, Alejandro de la Sovera.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la primera seccion: $ 1700 y 1300 al 9 por ciento anual; y en el Registro de la segunda seccion: $ 800 al 10 por ciento anual, 12500 al 8 id id, 10000 al 6 id id, 1000 á 0.80 id mensual y 1367 sin interés.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de Medicina—Orden del dia para la sesion del 22 de Setiembre de 1899.

1.º Lectura de las actas de las sesiones 89 á 94.

2.º Doctor Morquio, colxagia histérica.

3.º Doctor Pouey, cáncer del útero.

4.º Bachiller Veiga, epidemia de infeccion postoperatoria.

5.º Doctor Morelli, neuralgia de Morton doble.

—A las 8 1/2 p. m.—*El secretario.*

Propietarios y conductores de vehículos—La sociedad cosmopolita de Socorros Mútuos y recíproca proteccion Propietarios y conductores de Vehículos efectuará el lúnes 25 del corriente una fiesta campestre para festejar su fundacion.

El acto tendrá lugar en el local de la sociedad Los 33, sito en Punta Carretas.

Punto de reunion el local social, calle Mercedes 329 á las 8 1/2 a. m.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Celebró S. E. acuerdos parciales con los ministros, retirándose á las 4 1/2 de la tarde.

Visitas—Con el Presidente estuvo el mayor Ruprecht conferenciando largo rato.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el cónsul italiano, don Pablo Zufriategui y el doctor Evaristo G. Ciganda.

Con el señor Madalena oficial mayor de Hacienda encargado del despacho, estuvieron los señores senador Antonio M. Rodriguez, Mario Perez, Laureano Brito y Enrique Moratorio.

Con el de Guerra, el jefe de Estado Mayor, el mayor Ruprecht, coroneles Angel Casalla, José Villegas y Cristóbal Ferreira.

En Gobierno, los señores jefe político de la capital, director general de Correos, diputado Juan G. Buela, Lisandro Onetti oficial 2.º de la jefatura de Cerro-Largo y coronel Celedonio Islas.

El jefe político de Rivera—Llegó ayer de Rivera el jefe político, señor Abelardo Marquez, quien visitó al presidente de la República y á los ministros de Gobierno y Relaciones, conferenciando con los dos primeros.

Relacion de despachos—La Direccion General de Aduanas envió al Ministerio de Hacienda una relacion detallada de los despachos efectuados en las receptorías de Salto y Paysandú por el Ferrocarril noroeste del Uruguay y por el Midland, en Agosto último, de acuerdo con la nota de 11 de Marzo del 95 de la oficina de Control de ferrocarriles.

Pedido de una banda—La Comision Directiva del Club de Football Albion ha solicitado y obtenido el envío de una banda el próximo domingo á su local de juegos en la Avenida 19 de Abril, para amenizar la fiesta que va á celebrarse allí.

DEL MAR Y DEL RIO

Contra la peste bubónica—BUQUES Á LLEGAR—Celebró ayer sesion el Consejo Nacional de Higiene resolviendo que las goletas nacionales Carmen y San Giorgio, que se esperan procedentes de la Asuncion, sean enviadas á la isla de Flores, donde desembarcarán los tripulantes para ser desinfectadas sus ropas, haciéndose tambien una rigurosa visita de inspeccion á los buques y desinfeccion de sus camarotes. En seguida regresarán dichas goletas al fondeadero de Punta de Yeguas, donde se procederá al desembarque de la carga, siendo desinfectada lo mismo que las bodegas de ambos buques, destruyéndose por medio del ácido fénico todos los insectos que en ellas se encuentren.

El Consejo pasó la siguiente nota á la Comandancia de Marina.

Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Señor comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel don Cárlos Gaudencio.—En aclaracion de la nota que tuve el honor de dirigir á V. S. ayer pidiéndole se dignara disponer que los buques procedentes de puertos paraguayos recibiesen órden de seguir viaje al lazareto de la isla de Flores, si se trataba de vapores, ó á Punta de Yeguas si de buques de vela, solicito de V. S. que previamente quiera servirse dar aviso á la Inspeccion Sanitaria para que disponga el embarque de los guardas sanitarios encargados de mantener el aislamiento del buque.

Al mismo tiempo participo á V. S. que el vapor argentino Saturno que llegará mañana procedente de Buenos Aires y cuyo punto de partida fué la Asuncion, se ha resuelto recibirlo en libre plática, lo que me hago un honor en llevar á su conocimiento para que se le permita la libre entrada al puerto.

Saluda á V. S. atentamente.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*P. Prado*, jefe de secretaría.

Médico del lazareto—Habiendo presentado renuncia del cargo del lazareto sucio el doctor Cárlos María Amaro, el Consejo Nacional de Higiene se preocupa en buscarle reemplazante.

Practicante de un buque—Ha sido nombrado practicante-cirujano de la cañonera General Rivera el subteniente Antonio Botta.

En pago de una avería—La Comandancia de Marina ha arreglado amistosamente con el capitan del vapor británico Anerley, por el precio de 15 £, la avería que el vapor General Lavalleja ocasionó al anterior al atracar á su costado durante el último temporal.

Solicitudes de privilegio—El Ministerio de Marina ha pasado á informe del Consejo de Higiene la solicitud de privilegios de paquete para el vapor británico Vienna, y á la Capitanía General de Puertos las de los vapores italiano Génova y británico Hilarius.

Vapores en viaje—Procedentes de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos, los siguientes vapores:

Brésil, francés, á Burdeos el 18; Buenos Aires, aleman, á Hamburgo el 16; Orcana, inglés, á Bahía el 19.

El Wittekind en viaje—A las 5 y 45 p.m. salieron remolcando al trasatlántico aleman Wittekind con destino á Buenos Aires, los vapores Cacique y Toro, de la casa Escofet y Pascual.

El capitan del Wittekind, antes de zarpar formuló una declaracion ante la Comandancia de Marina.

—La casa lanchera de Escofet y Pascual, declaró por su parte lo siguiente:

Con la misma fecha se presentaron los señores Escofet y Pascual y declararon: que estando en el salvamento del vapor aleman Wittekind, encallado en el Banco Inglés desde el 15 del corriente hasta el 20, en operaciones de descarga, hacen constar que varios bultos de diferentes mercaderías han caido al mar perdiéndose totalmente.

Al mismo tiempo hacen constar que las doce embarcaciones de su flota y las de los señores Antonio D. y Manuel Lussich que recibieron el cargamento sufrieron averías de consideracion en sus cascos, como tambien es muy posible que por efecto de los golpes hayan abierto vías de agua averiando algunas mercaderías de las que conducen.

El yate Crescent—Ha llegado á San Vicente, en viaje de Southampton para este puerto y Buenos Aires el yate Crescent, recientemente adquirido en Inglaterra por el señor Kingsland, el conocido exportador de hacienda y socio entusiasta del Yacht Club Argentino.

El Crescent es un valiente barco de 60 toneladas, y debia venir al mando de su dueño que, prévio exámen en Lóndres, ha obtenido el diploma de capitan de yate, pero inconvenientes de última hora lo han impedido.

En el yate viene una copa de plata, valor de cincuenta guineas, que el señor Kingsland ofrece al Yacht Argentino como premio de una regata que se correrá en Noviembre, desde Buenos Aires á la Colonia, ida y vuelta, saliendo de aquel puerto á medianoche.

A favor de los inundados

Publicamos á continuacion la lista de suscripcion encomendada al señor German Bocage, oficial 1.º de la Comandancia de Marina, por la Sociedad de Beneficencia del Salto, con el objeto de contribuir á socorrer á los pobres perjudicados por el reciente desborde del Uruguay.

Publicamos tambien la nota de la Sociedad de Beneficencia acusando recibo de la suma que importa la lista á cargo del señor Bocage:

Lista de los donantes á que se refiere la nota que antecede:

German Bocage $ 2.75, J. P. de Bocage 1 peso, E. Magnani 1 peso, Arturo Molins 0.50 cts, Enrique Costa Bonavia 0.50 id, Pedro C. Bocage 0.50 id, Jaime Molins 0.50 id, Miguel Samacoys 0.50 id, Manuel Peréa y Fuente 1 peso, Antonio Piaggio 1 id, Juan Estapé 1 id, Schielotto y Rossasco 1 id, Enrique Vidal 0.50 cts, Emilio Vallebona 1 peso, Diego Ortiz 1 id, W. M. 1 id, José Selvático 0.50 cts, M. M. 1 peso, A. Real de Azúa 1 id, J. C. M. 1 id, J. R. S. 1 id, G. M. 1 id, F. Boeri y Cia 1 id, F. Benause 1 id, Manuel Bottini 2 id, M. M. 2 id, A. O. C. 1 id, Wilsons Sons y Cia. 5 id, A. Garnelli 0.50 cts, Queirolo y Giulfo 1 peso, Enrique Cozzolino 1 id, José Añon 0.50 cts., S. S. 1 peso, Manuel Sunich 2 id, Tomás Sciurano 2 id, Viuda Antonio F. Braga 5 id, J. Mudd y Cia 5 id, Passano hnos 0.50 cts, Lloyd Brasilero 1 peso; total, $ 52.25 cts.—A deducir flete del giro 0.50 cts. y certificado de la carta 0.25 cts, líquido $ 51.50 cts.

Sociedad de Beneficencia y Caridad Pública.—Salto, Setiembre 18 de 1899.—Señor don German Bocage.—Montevideo—La Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir, ha recibido la suma de cincuenta y un pesos con cincuenta centésimos ($ 51.50) plata, importe de la suscricion generosamente levantada por usted en esa capital, con el objeto de contribuir á socorrer á los pobres perjudicados por el reciente desborde del Rio Uruguay.

Constándole á esta Comision que si usted le remite esos fondos es en la creencia de no existir en esta ciudad una Comision de Socorros á los inundados, cúmpleme manifestarle que esa Comision se ha organizado desde el dia 11 del presente, bajo la presidencia del doctor don Bernardo Silva y Rosas, y que la que presido en consecuencia ha puesto á disposicion de ella, por si juzga necesario utilizar los fondos de la referencia, tanto por que considera que interpreta así correctamente la intencion de los donantes, cuanto para no alterar la unidad de accion necesaria en el caso.

Una vez que esta comision conozca la resolucion que adopte la Comision de Socorros, cumplirá con el deber de comunicarla á usted.

Agradeciendo sus humanitarios sentimientos y la distincion que ha hecho usted con la comision que presido, le saludo con mi mayor consideracion.—*Dolores B. de Williams*, presidenta. *María D. Jaureche*, secretaria.

Agradeciendo un donativo

Noticiamos dias pasados que la sociedad recreativa La Colmena habia remitido á Paysandú la cantidad de veinte pesos para que fueran repartidos entre los damnificados de la última inundacion.

He aquí ahora como el comité de socorros que funciona en Paysandú acaba de contestar á la nota de La Colmena:

Señor presidente de la sociedad La Colmena.—Distinguido señor:—Al acusar recibo de la suma de veinte pesos que usted remite para el socorro de los inundados, cúmpleme manifestar á usted que la Comision que presido, me encarga agradezca á esa sociedad el importante donativo que hace para tan caritativo acto.

Lo saludan atentamente.—Firmado:—*Manuel Stirling*, presidente.—*Angel Solessi* (Presbítero), secretario.—Paysandú, Setiembre 9 de 1899.

DEL MUNICIPIO

Sesion—La Junta se reunió ayer á las cuatro de la tarde, y despachó entre otros los siguientes asuntos:

Se rechazó la propuesta para la recaudacion particular del impuesto de alumbrado, en vista al informe desfavorable producido por la Direccion del ramo.

—En el asunto de la destitucion y nombramiento de nuevo secretario de la Comision Auxiliar de los Pocitos, se ordenó que ésta informase para proceder en consecuencia.

—Se autorizó á la Direccion de Parques y Jardines para que gire sobre París el importe de las semillas solicitadas á Francia con objeto de sembrarlas en los viveros municipales.

—Se resolvió el asunto relativo al pago de empedrado, hecho frente á varias propiedades de la sucesion de Da Leon.

Infraccion ocendenable—Es sabido que todas las vacas de tambos reconocidas como tuberculosas, son inoculadas con tuberculina y luego marcadas en el pescuezo con un sello especial, siendo luego ordenada su remision inmediata á campaña para su curacion. Conocidos estos antecedentes, se podrá facilmente juzgar la gravedad del hecho descubierto dias pasados por un empleado Municipal. Recorriendo las afueras de la ciudad por asuntos de servicio, vió en un establecimiento pequeñísimo y semiescondido tres vacas de apariencia dudosa. Se acercó y pudo comprobar con la sorpresa consiguiente que tenian la marca de tuberculosas claramente impresa.

Haciéndose el indiferente preguntó á un peon que allí estaba si las vacas aquellas eran ordeñadas y si daban mucha leche. Contestó el interpelado que sí, que eran vacas muy buenas y que su leche se vendia todas los dias en la ciudad.

Ante tal hecho el empleado se dirigió inmediatamente á la Direccion de Salubridad y dió cuenta á quien corresponda de lo observado. En seguida se envió un inspector que llegado al terreno, sito en las proximidades de la Estanzuela, aplicó al dueño de los animales una multa de 10 $.

Entendemos que esa cantidad es demasiado exigua tratándose de infraccion de carácter tan grave como es la que nos ocupa, y que debía procurarse aumentarla á fin de que los que atenten contra la salud pública lleven su merecido toda vez que se descubran sus tretas.

Corrales báscula—Hoy debe reunirse en la Direccion de Abasto y Tabladas la subcomision encargada de estudiar la mejor forma como se implantarán en la Barra de Santa Lucía los corrales báscula para pesar el ganado en pié.

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas ocurridos en el radio de la ciudad: Sarampion, 4 casos; varisela, 1 caso; erisipela, 2 casos.

Nuevo motor—En el corralon municipal se trabaja en la instalacion de un nuevo motor destinado á poner en movimiento las máquinas de esa reparticion, como ser: moledora de granos, desmenuzadora de alfalfa, máquinas del taller de escobas, etc.

El motor será de la fuerza de dos caballos.

Nuevo colegio—Hoy se dará comienzo á la construccion del nuevo edificio destinado á colegio católico que se levantará en la calle Uruguay esquina Yaro, abarcando casi media manzana. Los planos han sido aprobados por la direccion de la Municipalidad correspondiente.

Reedificacion de un conventillo—Han sido presentados á la Junta los planos respectivos para la reedificacion del gran conventillo situado en la calle Yerbal esquina Ciudadela y propiedad del doctor Vigil.

Como se recordará, en ese edificio se produjo hace algun tiempo un derrumbe, lo cual dió motivo á que diversas veces se ocupara la prensa del asunto, pues el mal estado en que quedó, no era satisfactorio.

Los caminos departamentales—En el mes entrante los peones de la Direccion de Obras Municipales darán comienzo á la compostura de los caminos departamentales, que con las últimas lluvias se han puesto en un estado deplorable.

Hasta ahora no se ha dado comienzo á esos trabajos porque los peones estaban ocupados en obras de interés general.

Nuevo puente—En estos dias estarán terminados los planos del nuevo puente que debe construirse en la calle Grecia, Villa del Cerro, en sustitucion de la alcantarilla provisoria que se hizo allí, á fin de que no fuera del todo imposible el tránsito de vehículos por aquel sitio.

El observatorio meteorológico—En la semana entrante se dará comienzo á los trabajos de refaccion en el edificio del camino de Suarez que se destina á observatorio meteorológico.

Se piensa que ese instituto podrá inaugurarse en los últimos dias de Noviembre del corriente año.

Permisos—La direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Harriague, para practicar aberturas, 18 de Julio esq. Flores.

Cárlos Spangenber, id id id, Canelones entre Arapey y Convencion.

Alberto Arena, id id id, Mercedes esq. Yaro.

Isabel Mazzetti, id id id, Nueva Palmira y Hocquart.

Ramon Lasnier, id id id, Uruguayana y Marcelino Sosa.

Juan Mazza, id id id, Maldonado entre Florida y Ciudadela.

Ernesto Magnani, para edificar y construir vereda, Aurora entre Rocha y Pando.

La carga para campaña—La Direccion de Abasto y Tabladas ha dispuesto la impresion de gran número de circulares que serán repartidas profusamente entre las casas de comercio que acostumbran á enviar artículos á los departamentos fronterizos.

En esas circulares se detalla minuciosamente la nueva fórmula de declaraciones que deben hacerse respecto de los bultos de carga que se remiten á los parajes antes nombrados.

Los verduleros mayoristas—En la Direccion de Obras Municipales, se reunieron ayer el señor Laureano B. Brito y los representantes del gremio de verduleros mayoristas, señores Chiappi y Roceo, presidente de la sociedad agrícola de la Blanqueada y representante de los quinteros, respectivamente.

Se acordó que desde el 1.º de Noviembre próximo, comienzen los verduleros mayoristas, á vender sus productos en la planta baja del mercado Central, de acuerdo con el horario que publicamos en oportunidad.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12º4
Id del agua	13º5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 21 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Regúnaga*.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras 131. De muebles, escritorios, aparatos de gas, loza, cristalería, gallos, gallinas y variedad de artículos.

Laugaro y Vallaro. A la 1 p. m. en la calle 18 de Julio 85 y 87. De todas las existencias de la mueblería Balear, por completa liquidacion de negocios.

Alejandro Victorica. A las 2 p. m. en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio 373 y 375. De toros Durham, potrillos de carrera, carneros Rambouillet y Lincoln, vacas Durham y Holandesas etc.

A. Hernandez y Ca. A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo 291. De árboles frutales y florestales, plantas de salon y vestíbulos, etc. artículos de la conocida casa Margat.

Depositario Judicial. A la 1 p. m. en la calle Zabala 163. De las existencias de una sastrería armazon, mostradores, máquinas de coser, casimires, géneros para forros, cortes de pantalon, ropa hecha, etc.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Reguladores de oficio y tasadores de costas—En Montevideo á 21 de Setiembre de 1899, reunidos los Tribunales de Apelaciones en acuerdo general, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar las funciones de reguladores de oficio á los doctores don Horacio D. Vigil y don Jorge Sienra, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Benjamin Pereira, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y los de Paz desde la 1.ª seccion hasta la 5.ª inclusive y al escribano don Nicolás Bergallo para las oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno, con inclusion del de lo Civil de tercer turno, Correccional, de Hacienda y de Paz desde la 6.ª seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Y para regulador de honorarios de contadores, al contador don José María Caeiro, debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el dia 21 de Noviembre próximo.

S. E. dispone se recomiende á los tasadores se ajusten extrictamente al arancel, como está mandado por acuerdos vigentes.

Que se comunique y publique.—Gonzalez—Salvañach—Alvarez—Piera—Vazquez—*Adrian Castro*, secretario.—*Augusto Dupont*, secretario.

Condena de Polonio Rogelio Gonzalez—Se vió en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno á cargo del doctor Bastos la causa seguida contra Polonio Rogelio Gonzalez y Silvestre Morales por la muerte de Juan Curbelo por robo y abigeato.

El veredicto recaido en la causa establece probados los delitos que se le imputan á los encausados por lo que el juez del Crímen ha dictado sentencia condenando al prevenido Gonzalez á la pena de quince años de Penitenciaria y dando por compurgado el delito cometido por Morales con el tiempo de detencion sufrida.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy viernes 22 á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á José Danero, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares: Cirilo Balparda, Juan B. Laugarou, Mauro Lucas Pereyra, Federico Mora Magariños, Cárlos L. Seijo, Victor Penino, Antonio L. García, doctor Horacio D. Vigil.

Suplentes: Félix Blengio Rocca; doctor Lucas Moreno, José F. Cateura, Benito A. Menk, doctor José Cremonessi, Leon S. Aguerrebere, Rafael S. Pastoriza, doctor Alfredo J. Pernin.

Ganaderia y Agricultura

Ensayos de cultivos en la Escuela de Toledo—El director del Departamento de Ganadería y Agricultura don Lucio Rodriguez Diez, ha remitido al jefe del Laboratorio Agronómico de la Asociacion Rural, ingeniero don Julio Frommel, cuatro muestras de las siguientes variedades de trigos: «Clausen», «Nigger», «White Fife» y «Red Fife», que aquel Departamento recibió de los Estados Unidos de Norte América, y cuyo cultivo ensaya en los terrenos de la Escuela Agrícola de Toledo.

El objeto de esa remesa es establecer un estudio analítico comparativo de los componentes químicos de la semilla importada con la que se cosecha en el país.

Se ha puesto igualmente á disposicion del señor Frommel cinco variedades de maiz norteamericano y una del país, cultivadas en la misma propiedad de Toledo.

En la misma Escuela se ensaya el cultivo de otras variedades de trigos italianos y franceses, cuyos resultados serán oportunamente publicados.

Exposicion Rural Argentina—Buenos Aires, Setiembre 20.—Una concurrencia bastante numerosa asistió ayer á la exposicion ganadera que celebra la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo. La mayor parte de los concurrentes acudian atraidos por las anunciadas ventas de reproductores vacunos.

Sin embargo, éstas no alcanzaron el éxito del dia anterior, pues el precio mas alto que se obtuvo fué de $ 4100 por el toro Principe of the Realm, raza Durham, nacido en el país el 20 de Noviembre de 1895, en establecimiento El Venado del señor Felipe Senillosa.

El precio de los toros procedentes de este establecimiento, varió de $ 1.360 á 2.900.

1 lote de toros Durham, procedente del establecimiento Chacabuco, fueron vendidos entre $ 1 050 y 2.600.

1 toro Durham, importado por Alberto B. Serantes se vendió en 2 500.

Todas las ventas que dejamos mencionadas fueron realizadas por los martilleros B. Alchourron hnos.

Los señores Collet y Llambi vendieron 5 toros Durham inscriptos en el Herd Book Argentino, y pertenecientes al establecimiento El Socorro, propiedad de los señores Emilio V. y Rodolfo Bunge, variando los precios entre 1.050 y 2 000.

—Siguen llamando la atencion del público los diversos aparatos que se exhiben en la instalacion de los señores Spinola y Nocetti. Entre los que tienen más aceptacion, figura un ingenioso brete apretador para castrar, vacunar, descornar, marcar, tuzar, etc., y en el cual el animal es sujetado por un sistema de horquetas que le impiden todo movimiento y hacen sencillas esas operaciones hasta hoy difíciles.

Los visitantes de la exposicion se detienen continuamente á ver funcionar las esquiladoras automáticas Burgon y Ball, únicas premiadas por la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra, y de la que son agentes los señores aludidos. Junto á las esquiladoras se admira un sencillo y económico motor á petróleo, que las hace funcionar con un pequeño gasto de petróleo y sin exigir un conocimiento especial para su manejo.

Los modelos de corral para apartar y castrar, etc., hacienda vacuna y yeguariza, y el modelo del descensor para bañar hasta 10.000 ovejas diarias son muy elogiados, habiendo recibido órden los señores Spinola y Noceti de preparar una instalacion completa de estos últimos para el señor Juan A. Uriburu, de Rauch.

Otros aparatos, como el molino de viento con rueda de 7 piés de diámetro, capaz de hacer funcionar una bomba para elevar 80 000 litros de agua por hora, bombas de rosario y piston, baldes volcador, una poderosa guadañadora para destruir cardos, cepacaballo, etc., balanzas para pesar hacienda en pié, tranqueras de diferentes tipos, techos para cubrir parvas de pasto, etc., continúan llamando la atencion de los estancieros, habiendo hecho encargos muchos de ellos.

—Despues de haber sido esquiladas las ovejas comprendidas en la raza Lincoln, ayer se expidió el jurado en la siguiente forma:

5.ª categoría—Corresponde á machos de raza Lincoln y análogos hasta 2 años de edad.—Primer premio copa de plata donada por Dean y Sons, lote 659, del señor Roberto Walker; segundo y premio Acaroina, lote 651, de Celedonio Pereda; tercero, lote 619, de Escurra hermanos; otro primer premio, lote 651, de Manuel José Cobo; premio de la Asociacion Lincoln Longwool, copa de plata, lote 678, y premio Campeon el carnero número 4 de la estancia Espartillar.

6.ª categoría—Machos raza lincoln y análogos de dos años arriba:—Tercer premio, lote 678, de R. Herrera Vegas é hijos.

7.ª categoría—Hembras de raza Lincoln y análogas hasta dos años de edad.—Primer premio y copa de plata donada por Tomlinson y Hayward, lote 690, de Manuel J. Cobo, segundo, lote 687, de Vivot y Macdonal; tercero, lote 681, de Cecilio Lopez.

PAPEL IMPRESO

La Revista—Apareció la tercera publicacion de «La Revista», periódico literario dirigido por el señor Julio Herrera y Reissig.

Red pluviométrica nacional—La Direccion General del Servicio Meteorológico hizo imprimir una hoja en que consta el resúmen de las observaciones del agua caida en el mes de Agosto de 1899.

Industria y Comercio—Acusamos recibo del Núm. 42 de la revista Industria y Comercio.

Revista Médica del Uruguay—Se repartió el número 17 de esta publicacion mensual, en cuyo sumario figura «Extirpacion del ganglio de Meckel», por los doctores De Leon y Pouey, y «Anomalías de las venas de la glándula submaxilar en el perro», por el doctor J. B. Morelli.

El Comercio Español—Publicóse el número 6 de este periódico, redactado por el señor Rafael Jimenez.

Instruccion Pública

Universidad—Con asistencia de los doctores Scoseria, Arrizabalaga, Zorrilla de San Martin, ingenieros Monteverde y García de Zúñiga, bajo la presidencia del doctor De-María, decano de la Facultad de Derecho, celebró sesion el Consejo Universitario.

Recibió en colacion privada el título de Médico Cirujano el doctor Santiago Cerruti.

—Se aceptó el título de dentista del señor Alfredo Barrasino, obtenido en la Universidad de Buenos Aires.

—Resolvióse llamar á concurso para proveer la cátedra de Historia Universal, vacante por muerte del profesor destéffanis.

El Consejo ocupóse ademas de varios asuntos de interés interno.

—Ante una mesa compuesta de los doctores Velazco, Geille y Sienra, rindió ayer exámen general teórico de notariado el señor Julio de Freitas, obteniendo aprobacion.

—Hoy á las 10 a. m. rendirá exámen de portugués el señor F. de la María.

—A causa de un artículo aparecido en un diario de ayer, el doctor De María nos pide hagamos constar que si el exámen general práctico del señor Berbejillo duró dos horas, ha sido porque el artículo 6.º de la ley del 18 de Julio de 1897, faculta plenamente á una mesa examinadora para que pueda hacer durar un exámen ese tiempo.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública en su última sesion resolvió expedir los siguientes nombramientos:

—Don Alfonso Larrosa y Nuñez para ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 4 de esta capital.

—Señorita Ana Gallinares para ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 22 de este departamento.

—Señorita Bibiana Delgado para maestra de la escuela rural de las Chacras de la villa de Flores.

—Señorita Encarnacion Las Cazes para ayudante interina de la escuela rural núm. 25 del departamento de la capital, y señorita Amanda Varela para maestra de la escuela rural núm. 33, del departamento de Cerro-Largo.

Se otorgaron dos meses de licencia al señor Antonio Munar inspector de Escuelas de Paysandú.

Fué nombrado para reemplazarlo interinamente el señor Samuel Vergara.

—La Direccion General ha adquirido los siguientes útiles escolares:

Al señor Alejandro Lamas 300 ejemplares de su obra «Maternología».

Al señor Eduardo Marié 25 cajas de sólidos geométricos y á los señores Ponsetti hnos. 40 banderas nacionales.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos pendientes de resolucion.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1899

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, distróficas, discrásicas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonar	36	Fiebre tifoidea	2
Tuberculosis generalizada	1	Sífilis hereditaria	1
Tuberculosis meníngea	1	Toma diabético	2
Meningitis tuberculosa	6	Coxitis	1
Enteritis tuberculosa	1	Reumatismo	1
Adenitis tuberculosa	1	Diabetes sacarina	1
Cáncer del estómago	8	Sarampion	1
Cáncer gastro-hepático	1	Tétanos	1
Carcinoma del estómago	2	Ictericia grave	1
Cáncer del mesenterio	1	Nacimiento prematuro	1
Cáncer del útero	1	Marasmo	2
Carcinoma del muslo	1	Debilidad congénita	3
Carcinoma gástrico	1	Falta de desarrollo	8
Carcinoma del útero	1	Raquitismo	1
Sarcoma de la mama	1	Eclampsia	6
Tumor del cerebro	2	Consuncion	1
Epitelioma vulvar	1	Inanicion	1
Morbo maculoso de Werlhoff	1	Atrepsia	2
Flegmasia albadolens	1	Tos convulsa	1
Gangrena	1	Septicemia	1

Total, 104

Enfermedades del sistema nervioso.

Apoplegia	2	Congestion cerebral	1
Frombosis	1	Meningo encefalitis	1
Embolia cerebral	1	Apoplegia cerebral	2
Meningitis	10	Parálisis general	1
Hemorragia cerebral	7	Delirio agudo	1
Reblandecimiento cerebral	2	Ataxia locomotriz	1

Total, 30

Enfermedades del aparato respiratorio.

Bronco pneumonia	32	Congestion pulmonar	2
Bronquitis capilar	6	Pneumonia doble	1
Crup	3	Pleuro pneumonia	2
Pneumonia aguda	2	Pneumonia	3
Bronco pneumonia doble	1	Bronco-pneumonia crónica	2
Pneumonia crónica	2	Hemorragia bronquial	1
Pleuresía purulenta	1	Absceso retro-faríngeo	1
Bronquitis aguda	1	Catarro bronco-pneumonia	1
		Bronquitis crónica	1

Total, 62

Enfermedades del aparato circulatorio.

Insuficiencia	1	Aortitis crónica	1
Miocarditis	1	Parálisis al corazon	1
Endocarditis	2	Insuficiencia aórtica	1
Angina de pecho	2	Síncope cardíaco	2
Arterio esclerosis	3	Asistolia	2
Insuficiencia mitral	5	Endocarditis reumática	1

Total, 22

Enfermedades del aparato digestivo y anexos.

Ulcera del estómago	3	Gastro enteritis	2
Oclusion intestinal	3	Enteritis	2
Entero colitis	1	Catarro gastro intestinal	1
Peritonitis	3	Entero colitis ulcerosa	1
Cirrosis atrófica del hígado	1	Cirrosis hipertrófica	1
Pelo-peritonitis aguda	1	Enteritis crónica	1
Cirrosis hepática	1	Infeccion hepática	1

Total, 22

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Cistitis	1	Infeccion urinaria	1
Nefritis parenquimatosa	3	Nefritis aguda	1
Uremia	7	Nefritis crónica	2
Mal de Bright	1		

Total, 16

Vejez

Arterio esclerosis senil	1	Senectud	2

Total, 3

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Quemaduras	2	Contusion y conmocion cerebral	2
Fractura de la base del cráneo	1	Herida en la region toráxica	1
Herida del cráneo por arma de fuego	1	Intoxicacion por ácido de carbono	1
Asfixia por sumersion	1	Fractura de la costilla	1
Intoxicacion por fósforo	2	Herida de bala	1
Asfixia	2		

Total, 14

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcétera	104	Idem id id digestivo y anexos	14
Idem del sistema nervioso	30	Idem id id génito-urinario	22
Idem del aparato respiratorio	62	Id vejez	3
Idem id id circulatorio	22	Envenenamientos, violentas ignoradas etc	16

Total, 273

Observaciones—I. (a) La mortalidad del mes actual demuestra un aumento de 63 fallecidos, comparada con la del mes de Julio último (210), y un aumento tambien de 34 con la del mes de Agosto del año anterior, que llegó solamente á la suma de 239.

Como ese aumento corresponde, de manera bastante regular, á la generalidad de los grupos nosológicos, no es posible, por esa razon, suponer haberse producido por el predominio exclusivo de tal ó cual enfermedad.

Son de notarse, no obstante, el número de fallecidos de bronco-pneumonía (41), así como el de tuberculosis pulmonar (36).

(b)—En un total de 273 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 74 individuos, (en el mes anterior 68) repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 30; Casa de Aislamiento, 11; Manicomio Nacional, 11; Asilo de Expósitos, 7; Hospital Italiano, 1; Carcel Penitenciaria, 1; Escuela de Artes y Oficios, 1.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (46), da la proporcion de 16.78 por ciento sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (15), la de 5.47, tambien por ciento, sobre la misma (En el mes anterior, la proporcion fué de 12.08 para las primeras y de 7.5 para las últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, la alcanzado á la cifra de 71 (en el mes anterior 64) repartidas de esta manera: sarampion, 37; difteria, 13; tos convulsa, 12; fiebre tifoidea, 6; fiebre puerperal, 1; varioloide, 1; erisipela, 1.—Proporcion de la mortalidad sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, 4.22. (En el mes anterior la proporcion fué de 7.81.

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 11, mujeres, 6.
Menores de un año: varones, 27, mujeres, 22.
De 1 á 4 años: varones, 17, mujeres, 15.
De 5 á 9 años: varones, 1, mujeres, 3.
De 10 á 14 años: varones, 2, mujeres, 2.
De 15 á 19 años: varones, 7, mujeres, 5.
De 20 á 24 años: varones, 8, mujeres, 10.
De 25 á 29 años: varones, 7, mujeres, 6.
De 30 á 34 años: varones, 4, mujeres, 4.
De 35 á 39 años: varones, 7, mujeres, 6.
De 40 á 44 años: varones, 11, mujeres, 7.
De 45 á 49 años: varones, 11, mujeres, 8.
De 50 á 54 años: varones, 9, mujeres, 5.
De 55 á 59 años: varones, 7, mujeres, 7.
De 60 á 64 años: varones, 5, mujeres, 9.
De 65 á 69 años: varones, 9, mujeres, 6.
De 70 á 74 años: varones, 7, mujeres, 4.
De 75 á 79 años: varones, 1, mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 8, mujeres, 5.
Total: (exceptuándose los nacidos muertos) varones, 146; mujeres, 127.

III.—El estado de menores de 15 años, 91; solteros, 64; casados, 81; viudos, 31.

IV.—La nacionalidad de: orientales, 148; españoles, 44; italianos, 33; franceses, 7; argentinos, 8; ingleses, 5; portugueses, 4; brasileros, 3; rusos, 1; suecos, 1; noruegos, 1; alemanes, 1.

Total: 164 nacionales, por 1 6 extranjeros. (En el mes anterior, 123 nacionales, por 81 extranjeros).

Montevideo, Setiembre 15 1899.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

Vialidad Departamental

El plan racional viable

Hoy más que nunca se ha sentido la necesidad de dotar la campaña de vías fáciles de comunicacion, sin duda porque la frecuencia de las lluvias invernales hicieron este año, particularmente detestable en lo relativo al tránsito público.

Las poblaciones rurales han agotado ya los términos de su más enérgico vocabulario, en contra de las Juntas Eco. Administrativas, sin darse cuenta todavía de la injusticia de sus acusaciones, y es porque siempre se ha estado en la falsa creencia de que estas corporaciones disponían de cuantiosas rentas aplicables á la compostura de los caminos, é *item* más, á construccion de puentes y alcantarillas.

Los orientales somos por regla general poco amigos de cálculos y le sacamos el cuerpo á toda alineacion numérica, en cuanto es posible hacerlo, no guardando sin embargo el mismo temperamento, tratándose de otros alineamientos á los que somos bastante afectos y en los cuales casi siempre nos estrellamos por una fatalidad del espíritu guerrero que nos domina. De ahí que al resolver cualquier cuestion financiera veamos surgir con una exhuberancia prodigiosa los pequeños hombres de estado trazando planos, dibujando tendencia, señalando derrotero al porvenir y poniendo en correspondencia teórica las necesidades averiguadas y los medios de remediarlas.

Es un defecto característico de la raza latina el del saber enciclopédico; y de esta suficiencia pregonada y pocas veces discutida, resulta que una gran masa del pensamiento nacional queda estática, pues nunca se traduce en un proyecto consistente y valedero.

Hechas estas ligeras divagaciones, entremos á considerar la cuestion vialidad departamental, examinándola en sus diversos aspectos.

Todavía está por hacerse como lo manda la ley y lo dispone el buen sentido, el trazado de los caminos nacionales y departamentales de la República, á pesar de que se constituyó el año 1884 la Direccion General del ramo y se entró por entonces en la vía de la organizacion permanente de estos servicios.

El mal de aquella resolucion administrativa fué echar á espaldas de las corporaciones municipales el cometido de la ley dictada; y decimos que fué un mal tal vez meditado, porque no creando ó asignando recursos de los cuales pudieran hacer uso las indicadas corporaciones en cumplimiento del rol confiado, claro es que el trazado de los caminos no podía racionalmente verificarse, y estaba por lo tanto condenado á seguir siendo un *Desideratum* del país.

Tales medidas gubernativas han pasado, pues, en el carácter de recursos efectistas para aquietar la grita de las poblaciones, cuando debieron ser planes bien meditados y calculados, á objecto de lograr en un período más ó menos breve y mediante la aplicacion discreta de las rentas generales de la Nacion, la consecucion triunfal de una obra perdurable y trascendente, en beneficio de los intereses públicos.

Las Juntas Ecos. Administrativa, despues de esos fracasos sensibles de la administracion, en punto á vialidad nacional, quedaron libradas á sus propias iniciativas, y dentro de la limitada accion á que les sujetaba la ley y sus mismas rentas.

Los proyectos concebidos en su seno tenian forzosamente que reducirse á lo más preciso en el marco de cada localidad; y si alguna vez tuvieron la intencion y alimentaron el propósito formal de amplificar sus iniciativas dándoles asiento en un radio mayor, no lo hicieron nunca sin perjuicio de los intereses administrados, sin afectar el crédito de las mismas y comprometer en la mayor parte de los casos el plan propuesto y la obra calculada.

La censura contínua y mordiente á que han estado expuestas las Juntas Eco. Administrativas, ha hecho que algunos hombres de acreditada voluntad y firmeza de intenciones se hayan propuesto acallar las pasiones suscitadas, ó templar cuando menos su enardecimiento procurando este resultado por medio de una distribucion lo más amplia posible de trabajos locales.

Siendo los recursos propios de esas corporaciones insuficientes para colmar el presupuesto de las obras en proyecto, han tenido que acudir á la suscricion popular, y ni aun con su producido, muchas veces, lograron los fondos de que habian menester para dar terminacion práctica á lo proyectado.

Para no quedar en déficit considerable las corporaciones mencionadas han debido reducir dos capítulos esenciales de los proyectos alimentados y en vías de realizacion: uno de ellos el relativo al material de construccion, y el otro, á la mano de obra. Esas dos reducciones han dado márgen casi siempre á la completa esterilidad de los trabajos acometidos.

Veamos ahora cómo:

Se trata, por ejemplo, de la compostura de un camino á inmediaciones de un paso. Hay allí producidas por las lluvias y sus arrastres, una cantidad de zanjas que son verdaderos precipicios para los conductores de vehículos. Se necesitan para rellenar esas zanjas ochenta carradas de piedra, y para cubrir los intersticios de la construccion otras tantas de arena, tierra y pedregullo. El presupuesto de gastos no da sino para un empleo de material equivalente á la mitad de lo necesitado y queda todavía la mano de obra que habrá que procurarla solicitando el concurso gratuito de algunos peones comedidos.

Proyectado el trabajo no hay más remedio que acometerlo y se acomete en estos casos sin mirar para atrás.

Como la piedra que se ha obtenido para la compostura del camino, no alcanza á cubrir el espacio ocupado por los zanjones, se hace uso de la tierra y la arena en la medida que quedaba para llenar á mérito de la falta enunciada. Vienen las aguas pluviales y las crecientes más tarde á poner á prueba la construccion, y el tránsito público acaba tambien por otorgarle su patente.

En el espacio de un mes ó dos, los tres factores relacionados concluyen por demostrar esta verdad: que en la compostura del paso mencionado se han tirado al barro primero y á las aguas del arroyo, después, ciento cincuenta ó doscientos pesos, con la añadidura de que el sitio donde se hizo la construccion ha quedado más intransitable que antes.

Esto que se dice de los caminos se puede decir con la misma exactitud de las calles pertenecientes á las poblaciones rurales, y todos los dias estamos recibiendo lecciones sobre el particular, las cuales parece que á nadie aprovechan.

En vialidad urbana departamental lo único que preocupa es tener una calle más ó menos horizontal, aunque esa calle carezca absolutamente de declives generales y de los particulares de alineacion. Al componerlas periódicamente, con ideas inmodificables respecto de lo enunciado, no se hace otra cosa que mandar á intervalos y por cuotas, dinero al arroyo.

Es tiempo ya de reaccionar contra los métodos empíricos y hacer las obras con arreglo á lo que la ciencia dispone. Ganaría mucho el país con una organizacion técnica de obras de vialidad siempre que esa organizacion respondiese á un propósito de control en las grandes como en las pequeñas reparaciones; y ganaría más si se destinaran verdaderos peones camineros á las obras de la referencia en lugar de entregarlas á la ignorancia y el rutinarismo.

Los conceptos expuestos y adelantados al correr de la pluma condensan la situacion actual de las corporaciones municipales, y demuestran que ellas están privadas á la fecha, y lo estarán *ad perpetuam*, de los medios necesarios para impulsar el progreso local, si los poderes públicos no les conceden en adelante recursos ó rentas efectivas para ese objeto ú objetos que son de su resorte.

Con ocasion de las ideas cambiadas en favor de una semi-autonomía de las Juntas Eco. Administrativas, cabe el exámen del Cuerpo Legislativo sobre este interesante tópico.

Un maragato.

ECOS SOCIALES

Circula la siguiente invitacion:

Hope Lafone tiene el gusto de participar á usted el enlace de su hija Sarah con el doctor Ramon Vazquez Varela y le invita á presenciar la ceremonia religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 27 del corriente á las nueve y media p. m.

• El doctor Modesto Devincenzi ha practicado con el mayor éxito una difícil operacion á un niño hijo del señor Pedro Charlone.

• La señora Sara Hamilton de Fialho, esposa del doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil, se encuentra enferma de influenza.

• Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Benjamin Fernandez y Medina en viaje de placer.

• Continúa enferma la señora Emilia Netto de Mendivil.

Ayer celebraron consulta los doctores Pouey, Navarro y Lamas.

• Con destino á Minas se ausentaron ayer el señor Guzman Migues de Soto y su esposa la señora Cármen Baena de Migues, que pasaron algunos dias en esta capital.

• Sigue muy mejorada la señora Cora Martin de Deambrosio.

• El enlace de la señorita Ema Marexiano con el doctor Arturo Garabelli, se realizará en los primeros dias de Diciembre.

• Ayer reanudó sus tareas el señor Alejandro Tálice, gerente del Banco Italiano, completamente restablecido de su enfermedad.

El señor Tálice fué asistido por los doctores Crispo Brandis y Liveriero.

• Procedente de Buenos Aires en viaje del Paraguay llegó ayer el jóven Reynaldo Sosa Diaz.

• La señora Elisa Wilson de Blanco y Sienra se encontraba anoche algo mejorada.

• Para Buenos Aires se embarcó anoche el señor Gabriel Real de Azua, representante de la Compañía de vapores Lamporth and Holt.

• Partió ayer con destino al Rosario la familia del señor Vicente Carrió, acompañada de la señora Emma C. de Alzáybar.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Labat, oriental, 26 años, soltero, con María Casadevant, oriental, 20 años, soltera.

Enrique Valentin Capurro, 27 años, soltero, empleado, oriental, con Lia Aguirre, 24 años, soltera, oriental.

Eustaquio Martinez, 30 años, soltero, jornalero, oriental, con Rosa Rodriguez, 19 años, soltera, oriental.

Defunciones—Prudencia de la Bárcena, argentina, 97 años, viuda, Canelones 230.

Un párvulo, Tabaré 37.

Agustina de Armas, oriental, 21 años, Casa de Aislamiento.

Vicente Campon, español, 43 años, soltero, Hospital de Caridad.

Genaro García, español, 32 años, casado, Arenal Grande 95.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué regularmente animado el movimiento habido ayer en las oficinas dependientes de la Direccion General de Aduanas.

Sobre todo el despacho de importacion de comestibles en general, fué muy satisfactorio.

En la Bolsa—Hubo ayer 33 operaciones con flojedad en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.70 por ciento y cerró á 47.60; para fin del corriente mes obtuvo 47.70 y para fin de Octubre próximo 47.90.

La de Certificados de Tesorería se cotizó para fin del mes actual á 63 90 por ciento y para fin de Octubre á 63.50 y 63.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 63.40 y 63.50 por ciento; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 63 30 y 63.40 por ciento; para fin del actual 63.30, 63 30 y 63.40 y para fin del próximo Octubre á 63.60 y 63.80.

Las acciones del Mercado del Puerto se ven-

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre, de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, robustos y rollizos.

Desconfiese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

...en al contado á 60, o|o, y las del Banco Hipotecario del Uruguay á 13 80 c|u para fin de ...

Cambios — Continúan acusando bastante ...eza las cotizaciones sobre las plazas europeas.

...n giros bancarios realizáronse ayer algunos ...ocios á los tipos que mas abajo registramos.

...bre Paris directo se colocaron con Banco, ...) francos, en papel comercial á 90 dias vista ...fs 5.50.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
...dres á 90 d/v	51 15|16 á 52 1|16	52 3|16 á 52 1|4
...ncia » 90 »	5.44 á 5.45	5.49 á 5.50
...eres » 90 »	5.45	5.51 á 5.515
...mania 90 »	4.43 á 4.44	4.47
...York á la v/	0.98	—
...a.... »	liras 5.77 á 5.78	—
...aña.. »	6.55 á 6 59	—
...sil.... v/ »	31.550	31.500 á 32.000
...Aires 1 ...o premio		Par

...sistieron regular importancia los negocios ...se efectuaron sobre el Brasil, cuyas cotizaciones mejoraron en virtud de las noticias favorables que relativas al cambio sobre Londres, ...garon de Rio Janeiro.

...n giros bancarios á la vista se operó en las ...meras horas á 31:500 reis por £, y más tarde ...500 y 31:650.

...apel comercial con Banco y notas brasileras ...colocaron á 31:500, 31:600, 31:650, 31:700, 31:750, ...0 y 32:000.

...a plaza cerró con giradores á 31:550 y con ...ores de papel comercial á la vista á 31:900 ...plazo á 32:000 reis por £.

...El cambio bancario sobre Londres abrió en ...Janeiro á 7 21|32 peniques por 1000 reis, su... á 7 11|16 y 7 23|32 y cerró á 7 11|16.

La Consolidada en Lóndres — Segun el ...imo telegrama, que fué el del dia 20 del corriente mes, la Deuda Consolidada se cotiza á ...5 por ciento.

Exportacion — El vapor inglés Kaffir Prince ...salido anteayer, cargó en nuestro puerto ...a Santos 4000 sacos harina, 250 id nueces, ...id porotos, 18 cjs ajos, 30 fardos paja para ...olas y 270 fardos de carne tasajo, y para ...Janeiro 5000 sacos harina, 28 bultos tocino, ...fardos paja para escobas y 2748 id carne ...ajo.

Rúbrica de libros — Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta ...za señores Roch, Capdevila y Ca., Ramon ...írez y Herrera y Cabrera, y la Compañía del Gas.

Trigo y maiz — Muy inactivo estuvo ayer ...mercado de trigos, pues los molineros mostraron escaso interés en operar, por encontrarse abastecidos.

...or los pocos lotes que se colocaron para ...sumo local, se obtuvo de $ 2.10 á 2 15 por ...100 kilos sin bolsa, por articulo bueno y superior.

...or pequeñas partidas de grano especial se ...a obtener hasta $ 2.20.

...En cuanto al maiz, la plaza continúa inactiva y con precios bastante flojos.

...ara consumo local solo se alcanzó á pagar ...partidas de articulo bueno, con bolsa, $ 1.25 ...s 100 kilos.

...as destilerias pagaron por igual medida sin ...sa de $ 1.10 á 1.15 según clase é importancia.

Metálico amonedado — El vapor nacional ...ntevideo, trajo ayer de Buenos Aires, $ 195, ...signados á Patricio de Salterain.

...apor nacional Venus, de Buenos Aires, $ ..., consignados á M. de Espada.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte — Dia 21 — Para abasto, 401 cabezas; para el interior 8 id. — Total 409.

Nueva firma social — Ha quedado disuelta ...conclusion de contrato, la sociedad que en ...ramo de fábrica de licores giraba en esta ...a bajo la razon social de E. Milano y Ca., ...ando el activo y pasivo, á cargo de la nueva firma: Milano y Ca.

...onstituyen la nueva sociedad los señores ...selmo E. Milano, Emilio Feyles y Salvador ...uairone, socios activos y responsables, usando de la firma exclusivamente el socio gerente Anselmo E. Milano.

Servicio de Deudas — Entregas diarias de ...esorería de Aduana al Banco de Londres y ...de la Plata, para el servicio de intereses y ...ortizacion del empréstito Uruguayo.

...tregado en el mes de Enero. .	$	43.789 50
...em idem idem en Febrero. .	»	41.635 21
...em idem idem en Marzo . .	»	47.399 01
...em idem idem en Abril . .	»	58.237 52
...em idem idem en Mayo . .	»	49 439 57
...em idem idem en Junio . .	»	37.259 81
...em idem idem en Julio . .	»	35.981 51
...o por el mes de Agosto. .	»	34.700 51
Total. . . .	$	351.445 95
...iembre 21 correspondiente al dia 20.	$	1.051 69
Total. . . .	$	27.463 95

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda ...nsolidada:

...ecte para el 31.° trimestre ...cimiento Noviembre 1.° de 1899	$	436.329 21
...tregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Total. . . .	$	720.242 48
...etiembre 21 correspondiente al dia 20.	$	8.629 28
Total. . . .	$	221.705 32

Datos diversos

Precio del pescado — Ayer 21 de Setiembre en el muelle de la calle Florida se vendieron:

...illera de corbina, de 18 á 22 centésimos; id de ...cailla, de 20 á 21 id; id de congrios, de 8 á ...4 id de pargos colorados, á 20 id; id de c..., á 8 id; id de fino, de 40 á 41 id; id de b..., de 8 á 12 id. — *Los pescadores.*

Cancha San José — Hoy habrá un partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre C... ...y Carrica contra Antonio y Sabino, á sacar por derecho del 3.

El nocturno tambien á guante y 60 tantos, será á las 8 y 1|2, entre Francés y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar Domingo del 4 y Francés del 5.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . .	m.m.	762.35
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. .	m.m. +	1 23
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	m.m. —	0.71
Termómetro cgdo. á la sombra		12 8
Mínima abs . . .		6 1
Máxima abs . . .		13 0
Excursion . . .		6 9
Humedad relativa en cent.		74
Tension . . .	m.m.	8 2
Direccion del viento inf. .		E.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

Pepto Fer du Dr. Jaillet Anemia, clorosis, Consuncion, Debilidad. Enriquece la sangre, robustece á las mujeres y á los niños.

Los médicos modernos saben que el buen sabor ayuda á la digestion; que el mal sabor muchas veces la entorpece. El aparato digestivo tiene en el paladar un centinela avanzado. La «Emulsion de Scott» suministra aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y medio digerido. Por esa razon y porque contiene ademas los hipofosfitos, la prefieren los médicos al aceite simple.

Montevideo. Octubre 30 de 1891. — «El que suscribe certifica: que ha usado con buen éxito en varios enfermos la «Emulsion de Scott» y cree que esta preparacion suple con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao en sus principales indicaciones.» — *Doctor Elias Regules.*

Coleccion Legislativa — Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE (Pintor retratista)

Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los **Sellos antireumáticos del Doctor Heinzelmann** pues me curó con este remedio en 18 dias; los que nunca conseguí disponiendo de tantos médicos y medicinas por más de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado: — *Albert W. Moore.*

OBSERVACIONES ÚTILES. — Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neurastenia, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174. — Montevideo.

Antes y despues de comer bevais **EL HIERRO-CHINA BISLERI** Comiendo usels la Reina de las Aguas **NOCERA-UMBRA**

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo Lumbago Ciatica Dolores neurálgicos**

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104 **Montevideo**

1254-2.ª pág.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillante las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy — En los numerosos casos de *Tos pertinaz y Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la ultima epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO** que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega *Doctor Federico Cabrera.* Uruguay núm. 69 — Buenos Aires

3.ª pág.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego* — Montevideo — 19 - Rio Negro - 21. 1283-pm

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 21 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.700 $ nominales á 63.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.70, para mañana; 77.550 á 47.60, id id; 1.410 á 47.70, al contado; 18.800 á 47 70, para fin de mes.

Mercado de Frutos

10 acciones á 60.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes; 10.000 á 63.60, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

70.000 $ nominales á 63 90, para fin de mes; 10.000 á 63.50, para fin de Octubre; 10.000 á 63.30, idem id; 30.000 á 63 40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.30, para fin de mes; 1.300 á 63.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.80, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.60, para mañana; 9.400 á 47.90, hasta fin de Octubre; 28.200 á 47.90, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.40, para fin de mes; 10.000 á 63.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.30, para fin de mes 10.000 á 63.40, id id; 10.000 á 63.70, para fin de Octubre, 10.000 á 63.80, id id.

Entrada y venta de ganado

Dia 21

De Canelones: 115 novillos, remitidos por Luis Paizonel y vendidos por Amespil y Cuadra $ 19 1|2, 23, 24 y 27, carne gorda, criolla, para abasto.

De Soriano: 29 novillos, remitidos por Ignacio Lopez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 2... carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 29 novillos, remitidos por Jua. Hernandez Santana y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 31 novillos, remitidos por Lalmisen y Ca. y vendidos por Silveyra Arocena y Haro á $ 25, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Flores: 60 novillos remitidos por Hugo Tiderman y vendidos por S. Pereyra á $ 19 3|4, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 43 novillos, 3 vacas, remitidos por R. Manenello y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á 15 1|2 y 19 1|2 n, 19 1|2 v, carne buena criolla para abasto é interior.

De Flores: 11 vacas, remitidos por Meliton Oholeguy y vendidos por S. Rodriguez á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por J. Vizcaino y vendidas por el mismo, á $ 12 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 30 vacas y 15 terneros, remitidos por A. Lopepe y vendidos por Sosa y Abaracon, á $ 24 b., 11 3|4 y 15 1|2 v., y 6 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 14 bueyes, remitidos por A. Ramos y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 15 y 16 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por Severo Abreu y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 13 1|4, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por R. Delgado y vendidas por Sosa y Abaracon, á $ 11 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 15, 16 1|2, 24.
Novillos: á $ 19 1|2, 23, 24, 27, 15 1|2, 26, 19 1|2.
Vacas: á $ 14, 13 1|2, 15 1|2, 12 1|2, 13 1|4, 11 1|2.
Terneros: á $ 6.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 15 1|2.
Vacas: á $ 11 1|2.

Entrada de frutos y cereales

Dia 20

Por Estacion Central — 7 bolsas lana, 3859 crs vacunos secos, 374 id id salados, 60 id potros, 109 id becerro, 11 atados nonatos, 187 cueros lanares, 2206 atados id, 47 fardos id, 221 atados cbrdero, 8 id varios, 2 cueros id, 60 bolsas cerda 7 id plumas, 4 id garras, 3519 id trigo, 2411 id maiz, 275 id afrechillo, 9 bultos tabaco, 74 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista — 120 bolsas trigo, 133 id maiz.

Por Estacion Cordon — 446 fardos pasto, 48 id alfalfa, 51 id mezcla, 550 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central — A. J. F. Lereté 138 bolsas, á S. Garcia 339 id, á Gianelli y Cia 504 id, á E. Storace 124 id, á E. Pairano 26 id, á J. Laugaran 60 id, á P. N. Alvarez 112 id, á G. Vila 28 id, á H. Goicochea 328 id, á B. y Born 106 id, á L. Rodriguez 139 id, á M. y Elizondo 151 id, á P. Suarez 61 id, á U. y Senac 16 id, á G. y Raffo 18 id, á B. Peñagaricano 174 id, á J. Casiani 54 id, á Biraben hnos 32 id, á G. y S. Prando 87 id, á C. Ducce 190 id, á S. Peirano 168 id, á P. Bidart 128 id, á J. Abbo 100 id, F. Deccia 35 id.

Por Estacion Bella Vista — A G. y Raffo 120 bolsas.

Por Estacion Cordon — A J. Garcia 550 id.

Por Estacion Central — á G. y Raffo 232 bolsas, á M. y Elizondo 47 id, á H. y Goicochea 209 id, á A. Casiani 165 id, á U. y Senac 111 id, á B. Peñagaricano 275 id, á P. N. Alvarez 89 id, á S. y Aguerrebere 91 id, á M. Montegrifo 160 id, á A. J. F. Lereté 54 id, á J. G. Hagembuch 22 id, á C. Ducce 160 id, á J. y Ferrari 103 id, á J. Achar 124 id, á P. Castelo 21 id, á F. I. Istueta 83 id, á S. T. y Reyes 33 id, á G. Vila 107 id, á F. Decia 61 id, á A. Seoane 33 id, á J. Liard 61 id, á V. Pizzi 100 id.

Por Estacion Bella Vista — á J. Meillet 401 bls, á L. Artigas 22 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

La Plata, vapor argentino Diario, á J. Mudd y C.ª, en lastre.

La Plata, vapor inglés Cervantes, á C. R. Horne y C.ª, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Babitonga, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos., con 92 pasajeros y la carga siguiente:

Adolfo Artagaveytia, 1 caballo en pié; S. Rolland y C.ª, 3 cascos azulejos, 5 id baldosas mosáicos; Zubillaga y Beramendi, 6 carneros en pié; M. Rubio y García, 3 carneros en pié; A. Victorica y C.ª, 1 toros en pié; G. de Paulo, 509 sacos papas; F. L. Humphreys y C.ª, 1 cj lámparas; Engelbert Hardt y C.ª, 2 cjs tejidos.

Roch, Capdeville Jahn y Ca., 1 cj drogas; Miguel A. Favaro, 2 bolsas botellas, 50 id crs carneros; Peluffo y Ca. 414 bolsas papas.

Trasbordo del vapor Batitu — De Corrientes: — Conde y Varela 467 cueros vacunos salados, 83 id id salados; T. Arteaga y Ca. 4 atados cueros becerros, 20 potros, 8 sacos cerda.

De Rosario — Alf Seró y Ed. Bolondo 1000 bolsas azúcar.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor nacional Montevideo á P. de Salterain con 39 pasajeros, 3 bultos encomiendas, en lastre.

Salto el 19 del corriente y escalas, vapor nacional Labrador á P. de Salterain, con 9 pasajeros, 2 bultos encomiendas; en lastre.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor inglés Cervantes por C R. Horne y Ca., con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.* — Agencia, calle Piedras números 142 y 141. — Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador.* — Agencia, calle Piedras numero 173. — Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera.* — Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile.* — Agencia, calle Piedras número 108. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orissa* — Agencia, calle Piedras número 113. — Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés *Cordillère.* — Agencia, calle Cerrito número 102. — Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA — La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Banda . .	aleman .	22	Valparaiso y escalas
Hathor . .	aleman .	22	Valparaiso y escalas
Turahian .	inglés .	22	Havre y escalas
Oroño . .	inglés .	22	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano .	22	Génova y escalas
Orissa . .	inglés .	22	Valparaiso y escalas
Santos . .	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Bellasco. .	inglés .	22	Liverpool
Clyde . .	inglés .	23	Southampton y escal.
Washington	italiano .	23	Génova y escalas
Les Alpes .	francés .	23	Génova y escalas
Pernambuco	aleman .	25	Hamburgo y Bilbao
Savoia . .	italiano .	27	Génova y escalas
Dulwich .	inglés .	27	Nueva York
Costanza .	italiano .	28	Génova y escalas
Portugal .	francés .	29	Burdeos y escalas
Orellana .	inglés .	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano .	30	Génova y escalas
Rembrandt	inglés .	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Banda . .	aleman .	22	Havre y Hamburgo
Hermes . .	inglés .	22	Liverpool y escalas
Hathor . .	aleman .	22	Londres y Hamburgo
Nile . . .	inglés .	22	Southampton y escal.
D. Galliera.	italiano .	22	Génova y escalas
Orissa . .	inglés .	22	Liverpool y escalas
Babitonga .	aleman .	23	Hamburgo y escalas
Cordillera .	francés .	23	Burdeos y escalas
Santos . .	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius. .	inglés .	25	Liverpool
Georgia. .	aleman .	26	Génova y escalas
C. di Milano	italiano .	29	Génova y escalas
Modestia .	aleman .	30	Valparaiso y escalas
Belgrano .	aleman .	30	Vigo y Cherbourg
Orellana .	inglés .	30	Valparaiso y escalas.
Clyde. . .	inglés .	30	Southampton y escal

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 21

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite — Suarez y sucesion Rinaldi; diez en causas criminales.

Interlocutorias — Empresa del Telégrafo Oriental y compañía La Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.

Definitivas — Dos causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite — Mateo Astengo y Diez auxiliatoria; Franklin Bayley y Custodio L. Silva con Manuel Echevarría; Luisa Chavarri de Castaños con Hilario Castaños; tercería Marcelino Vibanco; Barton de Santurio con Santurio; Juan Gainor con José Porro; 8 en causas criminales.

Interlocutorias Felisberto Isbarbo con sucesion Miguel Bianchi; tercería Mauricia Sifredo de Bianchi.

Interlocutorias con fuerza de definitivas — Ernesto Abreo con José Grosso.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite — Joaquin Requena y García; test. Manuel Braña y Lopez; María Isabel Miranda, test. conc. Hilario Castaños; test. Ramon Bayley; test. Rosa Berreta y Cárlos Pisano; test. Pedro Illarraz; test. Ramon Machado; test. de Paula Colasso de Oddo; test. Manuel Fernandez y Lopez; test. Jaime Diaz; test. Pedro Giordano; Cármen Acosta de Silva con Domingo Belloni; test. Manuel Moreira; Jacoba Silva de Perez con Segundo Castro; conc. Enrique Torres; Alejandrina Fernandez y Vega con Miguel Antonio Sierra; Oscar de Castro Queiros con Juan Baille; test. Bernarda Barreto de Garcés; Jacinta Medina con Domingo Perinetti; Comision de Caridad y Beneficencia Pública denunciando la incapacidad de Pablo Piriz; test. Leon Goyeneche, inc. Cárlos Berrutti; la suc. de Salvador A. Torres con Domingo Echegoyen y Sociedad Progreso Urbano; test. Teresa Adrocher de Roura; test. Luisa Perez de Aguilar, Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; Cármen Aguiar de Souza, inc. por costas; Juan Bautista Osandabaratz con Juan Gomez y María Delfina Medeiros; test. Julia Olaverry; Rafaela Rodriguez con Joaquin Cardoso de Guasquez, inc. Joaquin Leite y otro; test. Luisa Perez de Aguilar, inc. Antonio Serrotosa; test. Rosa Saint Bois de Holveg; test. Adelina Rucker de Hughues; Manuel D. Mieres con Emilio Machado y 3ia. José Varela; test. Gregorio Winterhalter.

Interlocutorias — Test. Pedro Giordano; test. Paula Colasso de Oddo; Alejandrina Fernandez y Vega con Miguel Antonio Sierra; test. Bernarda Barreto de Garces; Torres con Echegoyen; Oscar de Castro Queiros con Juan Baille; test. Julia Olaverri; test. Luisa Perez de Aguilar, inc. Antonio Serratosa.

Definitivas — test. Luisa Perez de Aguilar, inc. A. Liveriero; test. Manuel Moreira.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite — Sucesiones Eduardo Salles Dulan y Juana Pereira y Silva de Dulan; Anselmo J. Fernandez, curatela; Juan Barros Lerena con test. Juan Francisco Gonzalez; Francisco Landivar Lavalleja, deduciendo 3ria en autos seguidos por Manuel S. Castellá con Manuel Arias; Pedro C. Martinez con Sociedad Agrícola de Socorros Mútuos Italo Uruguayo; Laura Languillo de Chaves; Francisco de Viana con conc. Manuel Muñoz y Maines; María Teresa Canbet de Carrere; exhorto del Juez Federal de Santa Fé, (R. A.); testamentarias Juan Bordetta y Manuela de Leon de Bourdette; Victorino Coello con Leoncio Correa; test. Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; suc. Lorenzo Jorreguino; test. Anselmo M. Reguanio; sucesiones Cárlos Debrato y María L. de Debrato; test. Manuel Perdomo; suc. Benigno de Reyes; suc. Benjamin Uchelli; Ernesto Mirás con Joaquin Campo; conc. voluntario Pedro Daguerre, administracion; suc. Cristóbal Rostica; test. Manuel Cortés; Feliciano Gonzalez con Prego y Echevarria; test. Manuel Luis da Rocha Osorio; Juan Rebella con Matias Silveira de Andrade, Simon L. Machado y Reginaldo Silveira.

Interlocutorias — Test. José Ramon Recarte; Angel Dassory.

Definitivas — Francisco Llosas con Empresa del Ferro Carril del Oeste; Enrique Mayada y Vega.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite — Suc. Demetrio Pacheco; sucs. Miguez Concepcion y Catalina Rodriguez con José y Miguel Gil; José F. Varela con Elbio Estrada y Fernando H. Marfetán; suc. Angel Guillot; oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno; Josefina Rolando con Augusto Buschmann; suc. Antonio Silveyra con Trinidad Fernandez; Avelino Javier Figaris, consignacion; Francisco Otermin, suc; Camila Dominguez de Fernandez; suc. Juana Nieves de Ceriani; conc. necesario Pedro Cazenave, solicitado por Santiago Correge; Juan A. Morin con Antonia Ramos, sucs; suc. Melchor de Viana y María Antonia Achucarro con Gerónimo Espinosa; test. Manuel Grasas; conc. Cárlos Maeso; test. Antonio Vizoso; test. José Vicente Batallar; suc. Manuel David García.

Interlocutorias — Ricardo Mas de Ayala, nombramiento de tutor; Conrado Moller.

Definitivas — José A. Beloso y Clemencia B. de Beloso, auxiliatoria de pobreza.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite — Marcos Leonard con Adolfo del Campo 2; Staut y Ca. con Zaffaroni; Daguerre con Maquiavello; Añon con Carballo; Macció con Pitameglio; Mourelle con Piedra Cueva; Kelleg y Ca. con Burgueño; Cubon con Padin y Zunino; Aliseris y Somanino con Righetti y terc. Gonin; Moller con Escofet; Caja de Crédito con Aldabe; Espondaburo con Mariño; Luz Eléctrica con conc. Galiano; Groscurth con Gianelli y Ca.; Perez con Gelpe; Gonzalez con Inda y Garat; Pino con conc. Balparda y Piñeyrua; Santiñaque con Bau; Lopez con Bergara.

Interlocutorias — Ricardo Scanavino con Felipe Poleri; Milicua con Balparda y Piñeyrua; Miguel Platero con Gomez y Caprario 2; Malheche con Tabolara; Regúnaga con Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay.

Definitivas — Conc. Juan Ravenna inc. sobre calificacion.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite — Pilades Ballestrino con Alberto Bixio, tercería Alejandro Roselli; Schira Hnos. con Hipólito García; Cárlos Borboni con Elodina Escayola; Antonio V. Bermudez con Antonio Ricci; Andrés Rey con Leon Rousse; concurso Jaime Gonzalez; concurso José Oliva; Cárlos Borboni con Elodina Escayola; Camilo Guani con Blas Alvarez, Roman Artigalá y otros; Eduardo Castroman con Manuel Pedrosa y Ca.; Juan C. Goyret con Antonio E. Mouret; Camilo Guani con Roman Artigalá, Blas Alvarez y otros; Antonio Russo con Manuel Gairaud; Julio Maillhos con Máximo y Bernardo Seré; concurso Alberto Gianelli, calificacion; Luis Sandri con Ramon Negro; oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en los autos del concurso José Luis Gomez; Gines Montaner con Juan Victorica; Agustin Spigno con G. G. Petreluzzi; Luis Moneda con Juan Melide y Aguirre Ponce; sucesion Chiappi con Sanguinetti y Giare; Antonia Tarallo con Gera do Padula y Filomena Laviano, tercería Alfonso Laviano; Valentin Martinez con Virgilio Palla, tercería Juan Cipiliano.

Interlocutorias — José A. Vila con Teófilo R. Sivera.

Definitiva — Luis Podestá é hijos con Cayetano Introini.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite — A. M. Ferrando; sucs. Catalina G. de Piovani y otra; Nicomedes Castro con Pedro Calligaris; Miguel Santana 2; suc. Adelaida A. de Langdon con Manuel Tabcada; José Cerviño con Ant. Perez y 3ia. Luis Burghi; Juan Giahino; Ant. Frela; suc. María Dartassou; Juan Goyeche; María C. de Soler; Elena Paredes y otros; Juan Sanguineiti con Dolores M. de Carneiro; Rafael Martinelli; Josefa M. de Artazú con Leon de Palleja; Cárlos Raimu di con Fed. Ferran; J. Covelo y Vila con Pedro Harrichoury; y otros; C. L. Anavitarte con Horacio Santurio y otra; J. de Dios Plada; Benito Rovira con Juan Rossi; Emilio Vallebona con Luis Dapueto y 3ia. Juan Ruibal; J. D. Lena; Ant. R. Pires; P. F. Lamy con Enrique Freire; Bartolo Aguerre con Ramona B. de García; Aurelia B. de Rodriguez; J. J. Aguilera; Jacinto Yamurri con María A. de Genta; Lorenzo Iribarnegaray con Clementina Villanueva; Florencio De Leon; E. M. Dutra; Anacleta F. de Rodriguez con Rosalia L. de Gonzalez; Gabriel Oyarburo; Doralina Melo; Juan Rimoli; Angel Martinelli con Gregorio Castro; Pelades Ballestrino con B. Herrera y Obes; oficio Juzg. Civil 1er. turno.

Interlocutorias — Suc. Duplessis con Ant. R. Pires.

Reservadas — Cinco.

Anaclio Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils — Empresa G. C. Giacobazzi y Ca. — Compañía lírica italiana de la cual forman parte los distinguidos artistas Marcellina Rastelli, Parodi Rivas y José Maristany.

El sábado 23 de Setiembre, 2.ª funcion. — Se pondrá en escena la ópera en 3 actos, del maestro Bizet, titulada «Cármen.»

Teatro San Felipe — Compañía dramatica española.

Hoy viérnes 22 de Setiembre — 6.ª representacion. — «La Rencorosa.»

Terminará el espectáculo con la comedia en un acto: «Pérez y Quiñones.»

Teatro Stella d'Italia — Compañía cómico-dramatica italiana.

El sábado 23 de Setiembre. — Se pondrá en escena la comedia: «Il matrimonio del dottore Pistagna» y la comedia: «Il carnevalone di Milano.»

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt — Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling — En Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Sótano San Carlino — Compañía cómico-lírica Cosmopolita. — Alfredo Laudicio, cómico napolitano — Gran novedad — Guitarristas criollos.

AVISOS

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS, LICORES, RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de cognac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables.*

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA — En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterias, hoteles.

2530-prm.d

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo, Setiembre 21 de 1899. — *Cárlos E. Barros* actuario.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

A las 8 p. m.

¡¡GRAN NOVEDAD!!

EL LUNES 25 de Setiembre procederemos á la venta de un riquísimo lote de pieles entre las que hay quillangas de plumas de avestruz de Africa, id de colas de Opossum de Rusia, capas y cuellos de Astrakan y pieles para señora.

A los peluqueros, tenderos, etc.

Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de perfumes de las mejores marcas y clases. 2183-st.22.

Alejandro Montautti

Una caja de fierro, carruajes, arreos y caballos.

EL MIERCOLES 27 del corriente. En la calle Zabala núm. 155.

A las 3 y 1|2 p. m. — Una gran caja de fierro contra incendio, cerradura Chubb's con doble juego de llaves y llave maestra, peso 450 kg. 2 puertas independientes y completamente nuevas.

Un coupé para cuatro personas, con cristales adelante.

1 breac para seis personas, estribo doble, con lanza, fuerte como para campaña.

1 breac id id id nuevo, sin uso, rica construccion de primer órden.

1 charret, usado, propio para reparto.

2 juegos arreos, usados, para yunta.

1 id para un caballo.

1 id id id nuevo.

1 hermoso caballo entero oscuro, pura sangre sirve para tiro y para montar.

1 id pelo oscuro, criollo para tiro.

El mártes en exhibicion.

Los caballos deben ser retirados inmediatamente.

A todo comprador exijo seña. 2181-st.22.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala núm. 155

EL VIERNES 29 del corriente á la 1 en punto. De todo el mejor mobiliario perteneciente á una distinguida familia de esta capital.

SALON — 3 ricas galerías de seda granate forradas con id, 1 gran espejo ovalado, luna de cristal, 2 cuadros al óleo paisajes, 2 id asuntos militares, 2 elegantes juegos de sala compuestos de 9 piezas c|u. tapizado en rico género de seda, tres tintas, 1 chiffonier jacarandá con incrustaciones de bronce macizo, una id id nacar y bronce, un secreter estilo Cárlos IV, con escritorio, un puff romano de Velour de Genes.

ANTE SALA — Un espejo marco dorado, luna de cristal, 3 galerías de cenefas brocato y cortinas de punto, 1 chiffonier francés jacarandá y palo de rosa, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en género de seda, 2 cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO — 2 bibliotecas 1 cuerpo cristales grabados, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 araña cristal 3 luces, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí.

DORMITORIO — Un buen juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos con espejos biselados, cómoda plisé con roperito avancé y lavatorio, mármoles rojos y cristales biselados.

SEGUNDO DORMITORIO — 2 camitas de 1 persona estilo Luis XV, con elástico, 1 ropero, 1 lavatorio, mesas de luz, etc.

CUARTO DE BAÑO — Una manga de goma para riego, 1 baño de fierro pintado, etc.

El mártes en exhibicion. 2183-st.21.

Alejandro Montautti

Importante remate para sombrereros, perfumistas, peluqueros, etc. — De todas las existencias de la conocida sombrerería Al Precio Módico por cuenta y órden de la sucesion de don H. Giudici y completa liquidacion de negocio.

En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 29 del corriente á la una. Sombreros de castor ingleses, galeras de paño, etc., corbatas de seda, bastones, extractos Roger y Gallet, Pinaud, Rieger, lociones, pañuelos de hilo y seda, calcetines, camisas, mantas de piel, id de algodon, cuellos, gemelos, cepillos para dientes, polvos, cisnes, tohallas, etc.

El juéves en exhibicion. 2185-st 22.

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 — CALLE 25 DE MAYO — 486 Montevideo

133-pm.d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-st.30 *El secretario.*

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE En todas las Boticas y Droguerías. **REUMATISMOS**

C. A. R. Cricket Club

Peñarol, Setiembre 9 de 1899. — AVISO. — Se avisa á los señores socios que la Asamblea General Anual se celebrará en conformidad con los artículos 3 y 3.° del reglamento, el dia sábado 28 de Setiembre de 1899, en el salon del Centro Artesano del Ferrocarril Central del Uruguay, á las 2 p.m.

ASUNTOS Á TRATAR — 1 Presentar informe anual de la Comision.

2 Elegir Comision nueva en conformidad con lo expuesto en el artículo 3.0 del reglamento. — *Alberto R. Roebuck,* sec. hon.

2180-st.23.

ATENCION

Tienda y Mercería « La Lira »

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yi y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Willians y C.ª.

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos 1744-pr



Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del **ASMA** PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de TOS. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas.

Para tener memoria! ¿Hay que acordarse?

que la NUEVA VILLA DE LYON, liquida sus existencias en 30 dias; y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

301—CALLE SARANDI—301

PLAZA CONSTITUCION

50 docenas camisetas lana merino para hombres, de 15 reales á 1 peso cada una; 30 id id pura lana para señoras, de 14 reales á 1 peso c|u; 200 id calcetines negros imitacion seda, de 4 pesos á 24 reales doc.; 100 id medias negras bordadas para señoras, de 36 reales á 25 id la doc.; juegos de camisa, camison y calzon finísimos, de 12 pesos á 7 id el juego; gorros de terciopelo negros bordados en oro para hombres, de 6 pesos á 15 reales c|u; aplicaciones de canutillos de todas formas y colores de 2 pesos á 8 reales c|u; id id de 15 reales á 5 id; id id de S reales á 2 id c|u; paño de seda negro de 25 reales á 14 id el metro; id id de 18 reales á 12 id el metro; 10 docenas carteras finas para señoras de 15 reales á 1 peso c|u.; id de 1 peso á 6 reales c|u.

Continúa liquidando los géneros de hilo, creas, madrás, tohallas, servilletas, paños de cocina, etc. etc.

Así mismo se liquidan los artículos de bazar, con una notable rebaja.

NUEVA VILLA DE LYON 301—SARANDI—301

2156-ot.3.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo ésta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc., etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.

Por tarifas de precios ó informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899.

st.25. *La Administracion.*

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 19 carneros Rambouillet puros, dos de Ranaiu y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 12 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.

Tenemos además muestras de lana, datos y precios de carneros Rambouillet de 6 renombradas cabañas alemanas con clave telegráfica para pedidos urgentes. — METZEN VINCENTI Y C.ª, calle Misiones núm. 84c.

1985-st.30.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo, — Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1:000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	320.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

perm.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez. — Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

LA PATRIE

Société Française de Secours Mutuels

Messieurs les Sociétaires de La Patrie sont invités à assister à la 2eme. Assemblée Générale Extraordinaire qui aura lieu le Dimanche 24 Septembre à 2 heures de l'après-midi, au siège de la Société, rue Mercedes núm. 1. — *Le Secrétaire.*

ORDRE DU JOUR

Suite de la discussion des nouveaux Statuts modifiés.

Art. 11. En Assemblée Extraordinaire, on ne s'occupera que de l'objet pour lequel elle aura été convoquée et on déliberera quel que soit le nombre des sociétaires présents.

N. B. — Des feuilles imprimées du projet des modifications des statuts seront délivrées au Secrétariat à tous les sociétaires qui en feront la demande. 2150-st 22.

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cª

Deliciosa preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarreas, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General, — que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el órden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes, — lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre).

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899. *Baltomero C. Correa,* Gerente.

2114-prm.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra — uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote — 4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p...

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho mas eficaz en la *Bronquitis,* los *Resfriados,* los *Catarros,* las *Enfermedades del pecho,* el *linfatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca. — Montevideo, solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°. . . .	0.9155
Grado térmico (1×1) . . .	55-50
» de congelacion ± . .	+ 2.00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice . . .	no contiene ac. de algodon
» Baudoin. . .	no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro ± . . .	+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena, *Enrique Gil.*

1213-dc3-1-p.m-3.ª pág

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL — ZABALA 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . .	»	6.000.000
» integrado . .	»	5.000.000

SUCURSALES: — Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior. — *El Gerente.* 2010-prm.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se usa. No daña, por mucho que so use. **No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás **digestivos,** el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz.»**

CURA LAS DISPEPSIAS ... en sus diferentes formas ...

CURA LAS GASTRALGIAS ... DIARREAS ...

CURA LA ...

CURA LA GASTRITIS ...

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas **$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA**

VA POR CORREO — PIDANSE FOLLETOS

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases ... **INODOROS y ORINALES** los mas modernos. **PALANGANAS,** baldosas finas, mangas, roscas. **PILETAS** para cocina, de fierro á fierro esmaltado. **DEPÓSITOS** de fierro fundido ó galvanizado. **LLAVES** é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas ... á la colocacion de cañerías y aparatos ... por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS — VENTAS AL CONTADO

GRATIS RETRATOS

Con el objeto de vulgarizar sus espléndidos **Retratos** al carbonillo, la SOCIEDAD ARTÍSTICA DE RETRATOS DE PARIS ... entregará á cada **Lector** y **Suscritor** de este Periódico un **RETRATO artístico,** ... **ABSOLUTAMENTE POR NADA,** ...

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reins.

REPARTO Á DOMICILIO — TELEFONO: URUGUAYA 925

1871-perm.

TOROS HEREFORD

PURO IMPORTADO DE INGLATERRA

EN VENTA PARTICULAR

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

Hemos recibido de Buenos Aires; á nuestra consignacion, un hermoso toro Hereford, de 18 meses de edad, nacido en Inglaterra, y que recomendamos á los interesados por esta raza como animal superior.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca. REMATES Y COMISIONES

Avisamos á los ganaderos que en nuestro local tenemos en venta reproductores de primer órden de diferentes razas, puros importados. 2019-p...

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

INDICADOR PROFESIONAL

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. — Horas de consulta de 1 á 3 p.m. — 18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano — Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m. — Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2105-ot. 19.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO — Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Planchadora Especialidad en camisas. — Precios módicos. Piedad 60b, en la sala. 2159-st. 24.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO. — Especialista en enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 3 á 5. — Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2006-ot.2.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. — Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias. — Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo. — Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos. — Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto Garcia Lagos ABOGADO — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119. — De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon núm. 86. El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO. — Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 507-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 52 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS — Consultas de 1 á 3 p.m. — Teléfono Montevideo. — Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Participo al comercio que en virtud de existir otra persona con mi mismo nombre y apellido, con el fin de evitar las equivocaciones que con frecuencia se suscitan; desde el 2 de Febrero de este año segun contrato celebrado ante el escribano don Juan F. Moratorio, estableció que firmará como lo ha hecho desde aquella fecha Luis L. Servetti, siendo yo el que unicamente exploto el Molino y Fideleria de las 3 estrellas. — Montevideo, Setiembre 19 de 1899. — *Luis L. Servetti.* 2061-st.23.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demás comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos. — Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot.15.

Corredor Se necesita, Ménard y Ca., plaza Independencia 93, hotel del Comercio, pieza 16, 8 á 11 a.m. y 2 á 6 p.m. 2177-st. 25.

De 3 á 5 pesos diarios A toda persona que disponga 100 pesos en efectivo enseñaremos en pocos dias un oficio artístico. Trabajo asegurado para hacer en casa; ganancia que no bajará de 3 pesos. — Menard y Ca. Hotel del Comercio plaza Independencia 93, pieza 16, 8 á 11 a.m. y 2 á 7 p.m. 2178-st. 25.

2500 pesos Se necesitan sobre hipoteca. Para tratar Cámaras 116, de 4 á 4 p.m. 2160-st. 28.

Profesora de francés DIPLOMADA — Da lecciones particulares, Cámara 116, de 2 á 4 p.m. 2170 st. 28.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Doña Fermina Goldaracena Se desea saber el paradero actual de Fermina Goldaracena, española, de las provincias vascongadas, que hace unos siete años residia en ésta en la calle Queguay. El que sepa de ella y quiera dar datos, que se dirija á Antonio Onsalo en Barracas al Sud, Buenos Aires, calle Mitre 188. 2151-st. 28.

Empresa inglesa de Publicidad [illegible]

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1888 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 168, donde será gratificada. 2001-ot. 11.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluqueria de Carlos Belloeq.*—Montevideo. 921-perm.

La embriaguez Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

Mucamo Se precisa un mucamo con buenas recomendaciones. En la calle Avenida la Paz número 250 darán razon. 2070-st. 30.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 11.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., nstalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografia con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 220 ó café Sport Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 776. 1801-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 220. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento (Ley de 28 de Julio de 1898) que el dia veinticinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*José C. de Naca.*—V.º B.º—*Felippone.* st.25.

Secretaria de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad el 3 del entrante Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—*Azarola*, secretario general. 2063-st.25.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los panaderos, que el 11 de Octubre próximo termina el plazo que se les acordó para que usen para el reparto de pan, jardineras cerradas como las que emplean las panaderias del Sol, Fin de Siglo y del Puerto.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2128-st.29.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 15 de Octubre próximo en la inteligencia de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2115-st. 29.

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado número 1 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m. hasta el 28 del corriente.—*El secretario general.* st.28.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para el arrendamiento de edificios para escuelas en todo el departamento de Montevideo.

Las solicitudes se reciben en la Secretaria de la Comision calle Convencion núm. 112, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 30 del corriente mes.—*El secretario.* s.30

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

146 Mark Wornop Maroden, de Filadelfia:—Nuevo producto de grano.

147. Williams Hugh Woodcok, de Londres:—Cojinetes de rodillas.

148. Sara Jane Rollason, de Londres:—Molinos y motores de viento perfeccionados.

149. Pablo Borgarelli, de Torino (Italia):—Máquina-estufa secadora para cereales.

150 Juan Seren, de Buenos Aires:—Generador de gas acetileno.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 2101 st.27.

—

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Williams Kuhn, de Clermont Ferrand (Francia) á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué otorgado para la «Pastorizacion de la Cerveza», y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo,—se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2103 st.27.

—

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Minelli Gonzalez y Ca. de esta plaza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Sombreros y cuya marca consiste en un escudo conteniendo un sombrero y dos leones.—Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2174-st. 23.

Direccion de Mercados

Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 300, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 6 de Octubre á las 3½ de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las considera convenientes.—*La Direccion.* 2176-ot. 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot. 12.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Bosta de Marchisio y Bernardo Viscardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1962-st.29.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Rucker de Hughes citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la finada para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 65 á deducirlo.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1964-st.29.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita llama y emplaza á don Fabio Cierici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 154 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Masat de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1513-st.5.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghez de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2152-st.18.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Donati citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2171-st.23.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Jaime Gonzalez y que se ha procedido de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, y se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes.—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2112-st.23.

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc 10.

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Zavenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Serrentino y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1671-st.23.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Bianco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 1597-st.12.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Ferro para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 5, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 26 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olace*, escribano público. 2107-dc. 12.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 22 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristaleria, cuadros, espejos, loza cristaleria, bateria y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados para sala, 1 araña de sala 2 escritorios, gallos y gallinas finas.

Pido puntualidad

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2151-st 19.

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial.

1.º Un solar con 10 m. 71 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 86 tasado en $ 2.531,16.

2.º Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.272,51.

3.º Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros, tasado en $ 2.356,58.

4.º La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 01 m. al Oeste. Area 335 m. 91, tasado en $ 3.180,81.

5.º Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 92, tasado en $ 1.430,61.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Oblacion 10 por ciento.

Los títulos y planos pueden verse en la escribania calle Rincon núm. 63.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052,82.

EL DOMINGO 1.º de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.º de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado. Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st.16.

Laugarou y Vallaro

Valiosos remates de muebles

PARA NOVIOS, FAMILIAS, ETC.

Por completa liquidacion y conclusion de negocio de la antigua y conocida

MUEBLERIA Y TAPICERIA BALEAR

Calle 18 de Julio números 85 y 87 entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 de Setiembre.

Visítese la casa, estará en exhibicion desde el lúnes 18 de dia y de noche.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de todas las existencias de esta acreditada casa, las cuales consisten en un vastísimo surtido de muebles finos y extranjeros, sólidos, elegantes y del mas exquisito gusto moderno, entre los cuales hay: Varios juegos dormitorios de tres cuerpos, últimos modelos, estilos Luis XV y XVI, para matrimonios y una persona; dormitorios estilo inglés para señoritas, algo magnífico; id estilo hamburgués; ricos juegos para sala y salones, estilo Luis XIV, XV y XVI; id marquis, forrados en rico velour de Genés; un precioso juego Luis XIV con delicadas pinturas sobre raso granate; espléndidos juegos para comedor estilos Renacimiento, Góticos y Enrique II, id sencillos varios gustos; escritorios ministros muy finos; bibliotecas Luis XV únicas en su género, id sencillas y una gran cantidad de muebles y artículos finos y de inmejorable calidad.

Visítese la casa desde el lúnes 18. 2119-st.14.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion.

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.494,23 cents., 2/3 $ 4.229,48 cents!..

Detalle de los edificios que contiene el terreno:

ESQUINA—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

UNA CASITA—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con caño maestro.

UNA BARRAQUITA—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, algibe, galpon con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.229,48 centésimos!..

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decia la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p. m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2057-st 9

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)
MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800	borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar)
5	borregas Lincoln puras, especiales, id.
10	carneros Lincoln puros y mestizos, pastoreados idem
2	carneros, Romny Marsh y carneros.
1	toro puro raza Hereford de la cabaña «Pedernal» propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894
1.000	ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar) en lotes de 500 en opcion á más.
50	ovejas mestizas de Lincoln (sin esquilar).
300	ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800	capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh (sin esquilar).
5	toritos 3/4 sangre Hereford de un año y año y medio.
300	novillos mestizos de tres años.
13	bueyes mestizos y criollos.
31	novillos Hereford especiales de 5 á 6 años.
10	novillos criollos (chúcaros).
100	novillos de dos años, Hereford y Durham.
100	terneros mestizos de un año.
400	terneras mestizas de Durham, de un año.
100	vaquillonas especiales de dos años raza Hereford
150	vaquillonas especiales de dos años raza Durham
150	vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200	vacas criollas de invernada.
100	vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100	vacas especiales, 3/4 sangre Durham para cria.
200	vacas 3/4 sangre Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
30	vacas mestizas Durham, para cria.
30	mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.
10	mulitas idem idem idem de doce á diez y ocho meses.
50	yeguas barreras próximas á parir.
25	idem idem especiales, pelos tapados.
80	yeguas criollas, próximas á parir.
80	potrancas y potrancas de 12 á 18 meses.
21	potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2	burras criollas.
2	burros 3/4 sangre (hechores) nacidos en el país.
1	burrito 3/4 sangre, zaino negro, de un año.
24	carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1	burro puro importado.
3	carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600	carradas rajas de leña (Espinillo).
800	carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán brecks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias

La leña será vendida «puesta en la punta del muelle» del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st6

A. Hernandez y C.a

¡PLANTAS!

Arboles frutales! Arboles florestales!—Gran cantidad de plantas de salon y vestíbulos. De la conocida y acreditada casa Margat.

EL VIERNES 22 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales! En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad. 2149 st.19.

A. Hernandez y C.a

291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

EL LUNES 25 de Setiembre.—¡¡Gran novedad!!—Procederemos á la venta de un riquisimo lote de pieles entre las que hay «quillangos» de plumas de avestruz de Africa, id de colas de Opossum de Rusia, capas de astrakan y cuellos de pieles para señoras.

Á LOS PELUQUEROS, TENDEROS, ETC.

El mismo dia venderemos un gran surtido de perfumes de las mejores marcas y clases.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

Agosto.

EL á la en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE 2181-st.23.

LA MOBILIARIA

Calle Sarandí esquina Misiones.—De todas las existencias de LA MOBILIARIA por cambio de local.—El martillero don

José R. Muiños

rematará el SABADO 23 de Setiembre á la 1 de la tarde. Completa liquidacion, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 consola dorada con espejo biselado, 8 cuadros al óleo diversos autores, 2 pares gobelinos, 3 acuarelas por Sanuy, 10 cuadros grabados al cromo, 6 juegos de sala tapizados diversos gustos, 1 juego escritorio forrado en pantasoh, 1 piano marca Plafs, 1 araña bronce para iglesia, 2 espejos ovalados, 3 arañas cristal y bronce, 25 aparatos á gas diversas formas, 1 biblioteca con 215 tomos ricamente encuadernados de diversos autores, 9 mueblecitos fantasía para sala, 9 á lombrados, 1 ropero 3 cuerpos luna de cristal, 6 armarios pino tea, 2 roperos nogal con lunas, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, 1 baño con calentador, juegos de porcelana y loza para mesa, botellas de cristal, copas, vasos, tazas, artículos de tienda y merceria, 6 máquinas fotográficas, 35 péndulas de pared y pié, artículos de bazar, alhajas y muchos otros objetos de pólizas vencidas que no se detallan por su larga extension, pero que está á la vista en el salon de «La Mobiliaria» desde el 12 del corriente.

NOTA.—Las oficinas de «La Mobiliaria» y de la Caja Nacional Uruguaya en Liquidacion, se trasladan desde el 1.º de Octubre al número 183 en la misma cuadra Sarandí entre Misiones y Zabala. 2121 st. 21.

Cipriano C. Silva

Remate de 100 bultos yerba de Paranaguá en perfecto estado

EL LUNES 25 del corriente, á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado.

100 bultos yerba de Paranaguá en perfecto estado, en barricas, medias y cuartos. 2179-st. 21.

Depositario Judicial

De las existencias de una sastreria. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala, 163

EL VIERNES 22 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos del concurso de Clementino Deagustini, lo siguiente:

Armazon, mostradores, perchas, máquina de coser, casimires, géneros para forro, cortes de pantalon, ropa hecha, espejos, aparatos de gas, relojes de pared, mesas, sillas y demás que estará á la vista. 2095-st.13.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.—Toros Durham, potrillos de carrera, carneros Rambouillet y Lincoln, vacas lecheras Durham y holandesas recien paridas.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros importados de Inglaterra especiales por sus formas y buenos pedigrees.

Potrillo puro de carrera, Diplomático, nacido en la Cabaña América en 1896, por Vofibilis y Disparate.

Tres yuntas de potros percherones, para tiro liviano mansos, de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento «San Juan» departamento de San José propiedad del señor Antonio Suarez

Diez vacas lecheras, Durham puras, recien paridas y próximas á parir con las crias del toro puro importado de Inglaterra Mister. Excelentes lecheras procedentes de la Cabaña «El Tigre» propiedad del doctor Leoncio Correa.

Quince carneros Rambouillet, hijos de padres Ranzin y madres Rambouillet puros importados de Alemania y Francia, y nacidos en la Cabaña «El Tigre.»

Seis vacas lecheras, holandesas puras, recien paridas, lecheras superiores procedentes de la Cabaña «Mauricio» departamento de San José propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire.

Dos carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Estos animales que recomendamos á los interesados como superiores, estarán en exhibicion en el Centro Ganadero el dia juéves, 21, víspera del remate.

Por datos ocurrir al mismo local. 2123-st.15.

Alejandro Victorica y C.a

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

39 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb 15.

Alejandro Victorica y C.a

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

20 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb 15.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobre-salientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.

Diez carneros Lincoln, puros de campo.

Diez carneros Rambouillet, puros de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st.15.

Alejandro Victorica y C.a

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2046-st.7.

Alberto Salvagno

De muebles nuevos y usados, pianos, alfombras, espejos, galerias, juegos de sala, etc. etc.

Al mismo tiempo 300 ó más lotes de libros nuevos y usados, propios para sacerdotes, libros de teologia, filosofia, curiosidades bibliográficas y ediciones del siglo XVI y XVII, historia, literatura, etc. Libros de medicina homeopática todo lo editado hasta el dia.

A más—Por vencimiento de póliza. Para tenderos, 210 docenas medias y calcetines, 40 docenas pañuelos, 50 ponchos tucumanos y 6 piezas madrás.

EL VIERNES 22 á las 8 de la noche, venderé en el local de «La Auxiliar», Plaza Independencia núms. 25 y 25a, todos los muebles, mercaderias y libros que se hallan á la vista.

RECOMIENDO

Tres juegos de sala.

Un juego comedor con aparador de tres cuerpos.

Un juego dormitorio laqué blanco, compuesto de 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con luna bisout, 1 cómoda id, 1 lavatorio, 4 sillas, 2 mesitas, 1 costurero y 1 jardinera.

Un piano Spangenberg. 2168-st.20

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta de don Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 505 esquina Castro.

EL DOMINGO 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chichering Boston; un espejo con luna bisout, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasía, etc.

SALA—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo ovalado marco dorado, cuadros al oleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc.

PRIMER DORMITORIO—Italiano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pié, etc.

TERCER DORMITORIO—Jacarandá, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pié, etc.

4.º, 5.º, 6.º 7.º y 8.º DORMITORIOS—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.

COMEDOR—Viena Gènes, compuesto de aparador, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerias, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas loza, porcelanas, cristales, etc.

ANTE-COMEDOR—2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 36 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.

ESCRITORIO—Viena Gènes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.

GALERIA—2 juegos hamburgueses, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 4 mesitas de hierro y mármol, cuadros, cortinas, etc.

VESTIBULO—1 juego mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

COCINA—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.

PATIO—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc.

JARDIN—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc.

CARRUAJES—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.

COCHERA—Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.

A MÁS EN EL PATIO—Camas de fierro, baules, cajones, perchas, etc.

PARA CONSTRUCTORES.—Baldosas, ticholos, puertas de nogal, tablas, etc.

EN EXHIBICION—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

ADVERTENCIA. Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.

El tranvía de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2090-st. 12.

José Caramés

Remate por separacion de condominio de 2 solares de terreno de gran porvenir, á una cuadra de la calle Constituyente. Todo rodeado de trenvias.—Venta al mejor postor

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de estos dos magníficos solares, únicos que faltan para la completa edificacion de la manzana de Constituyente, Yaro, Timbó y Charrua.

El primero de estos solares tiene tres frentes con la siguiente área. 22.14 v. por la calle Timbó y 25.75 v. por la calle Yaro, total de v. cuadradas 250.51. El segundo tiene dos frentes con el área siguiente: 10.72 v. por la calle Timbó y 12 40 v. por la calle Yaro, total 252.53 v. cuadradas.

Estos solares rodeados por los trenvias del Este, Norte y Montevideano, son muy dignos de tener en cuenta por los señores pichincheros.

Los títulos son de lo mejor y están á disposicion de los interesados en la escribania del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio número 557.

El comprador dará 30 pesos de seña por cada uno de los solares. 2157-ts 19.

José Caramés

JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 101

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasia, galerias con cortinas, camas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cuna de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristaleria, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros, lámparas, mesitas, cuadros, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, bateria de cocina, tohalleros, visillos, mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escalera, fiambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTERO

Sierras, garlopas, garlopines, molduras, cepillos, gremiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gurbias, cortafierros, limas, pasadores, mechas, acanalador, barriletes, taladros, botadores, pinzas, tijeras, compases, cosiletes, medidas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc. etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta. 2175 st. 21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso solar en la Villa del Cerro.—En la calle Inglaterra entre Grecia y Chile, lindado con la fonda del Buen Marino, frente al núm. 17. Rodeado de edificios. Area 12 1/2 por 45. Lo que mañana valdrá en dinero con la construccion del Puerto. A esta los que tengan algun ahorrito. La mejor colocacion de una pequeña economía.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto venderé en el lugar de su ubicacion este solarcito que consta de 10 metros 731 de frente al Norte á la calle Inglaterra por 38 metros 225 de fondo, lindando al Sur con Genoveva Charretti, al Este con la fonda del Buen Marino y al Oeste con Fidel Ghiringhelli, José Seila y José Martignoni.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía 50 $.

Para ver los títulos y demas informes, Canelones 131 de 12 á 1 p. m. 2110 st.17.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Medanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de marmol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tranteria de fierro, excusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimas pagos. Títulos de primer órden. Tasacion ínfima, 2/3 base de venta 1940 $ 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 1 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Medanos núm. 150 por 11 m. 16 cms. de fondo al Este por donde linda asi como por el Norte y Sud con don Carlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 131. 2102-st.13.

Monte Piedad Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm 255 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

POR RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas.

Un rico piano «Erard» me la cola

Todo estará en exposicion antes del remate.

EL LUNES 25 de Setiembre á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:

50.010, 50 011, 50 024, 50 049, 50.056, 50.077, 50.081, 50.089, 50 111, 50.119, 50 136, 50 145, 50.156, 50.164, 50.187, 50.189, 50.190, 50.191, 50.199, 50.204, 50.209, 50.210, 50 217, 50.229, 50.240 100 066 100.046, 100.051, 100.061, 100.070.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.

NOTA—Se recibe autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2119-st.13.

José M Silva y Antuña

JUDICIAL

EL DIA 24 del corriente, del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor.—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área: 26 metros 49 por 42 metros 95 cents. He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construido, situada en la calle Queguay, Avenida de la Paz, núms. 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa y el mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 161. 2142-st.18.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terraza, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra K del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2164-st. 20.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito l'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplis.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Acepta giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %, al año
» retirar con 30 dias de aviso 3 %, al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
» plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
al depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

En créditos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Se encarga de la venta para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados todos los portadores de esa deuda, que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dpmd.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-Cesar, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
1852-perm

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16

Publicado bajo la direccion de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Eczema, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tos, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Oreja, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta direccion: Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE -Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

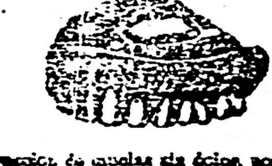
Sucursal: Casa de baños sin comida

CALLE PIEDRAS M. 171

33-prm.d.p.md.

ALFRED O. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ... de ...

148—CALLE CAMARAS—148

(... ALTOS)

prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo. con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio Garcia Lago*

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.º y 2.º del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que puedan consultar los interesados en la secretaria general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaria general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.

2140-oc.1. *La Direccion.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO SEY

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6 00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 13, ALTOS

Motor á vapor

Necesitando la Escuela Nacional de Artes y Oficios, un motor sistema Compaud con condensacion de 16 á 20 caballos nominales de fuerza, se oyen propuestas de venta hasta el dia 1.º de Octubre próximo, reservándose el derecho la Direccion de aceptar la que considere mas conveniente á las necesidades del establecimiento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—*La Direccion.* 2165-ot.1.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.




MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO ...

RELOJES DE

Patek, Philippe y Co.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 4 n.md.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Octubre de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.a

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 7 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	$ 131 43
3.ª id.	$ 31 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169